



MERCURIO

REVISTA COMERCIAL IBERO-AMERICANA

FUNDADOR : DON JOSÉ PUIGDOLLERS MACIÁ

OFICINAS

BARCELONA : Rambla Flores, 1
MADRID : Calle Velázquez, 96

AÑO XXVIII

SUBSCRIPCIÓN

ESPAÑA . . . Un año, 40 ptas.
EXTRANJERO. » » 50 »

NÚMERO 560

BARCELONA 2 DE FEBRERO DE 1928

SUMARIO : Un municipalista cubano : La obra de Carrera Jústiz, por Adolfo Posada. — Bellas artes : Sirio el humorista psicólogo, por José Francés. — Industrias derivadas de la ganadería española, por Manuel Escudé Bartolí. — La nueva política salinera, por Juan To de Pascual. — Notas de España. — Notas de América. — Los suelos de la América Hispánica, por Emilio H. del Villar

UN MUNICIPALISTA CUBANO

LA OBRA DE CARRERA JÚSTIZ

I

Carrera Jústiz



El profesor cubano don F. Carrera Jústiz, promovedor en aquella República de los estudios municipalistas, especialmente desde su cátedra de « Gobierno Municipal e Historia de las Instituciones Sociales de Cuba », y desde su *Revista Municipal*, es hoy, a mi juicio, uno de los especialistas en Derecho y régimen de los municipios, más distinguidos y de más rico historial en los países de lengua hispana, de allá y de acá. Dedicado desde joven al cultivo de la « nueva » disciplina, en su corte moderno, tan intensamente americano o norteamericano, Carrera Jústiz no sólo ha funcionado como maestro municipalista, desde su cátedra en la Universidad de la Habana, y como publicista en libros y folletos y desde su *Revista*, sino influyendo directamente en la transformación legal y positiva del régimen municipal moderno de la República de Cuba.

II

El profesor y el publicista

La obra de Carrera como maestro municipalista puede presumirse estudiando su « Programa de las Asignaturas de Gobierno Municipal y de Historia de las Instituciones locales de Cuba », programa amplio, comprensivo y razonadamente estructurado, y algunas de las lecciones y conferencias oportunamente publicadas, a veces como discursos inaugurales de tareas académicas. A la vista tengo la primera conferencia que en 1904 explicó Carrera Jústiz en la Cátedra libre de Gobierno Municipal, creada por la Asociación de Buen Gobierno Municipal y « consagrada, tal cátedra, a difundir entre todas las clases del pueblo los principios y las prácticas del Gobierno Municipal ». El conferenciante explicaba aquel día el interesante

tema de « Las ciudades del siglo xx y los Monopolios de servicios públicos », lo que se ha llamado « Socialismo municipal » y que, de modo más general y neutral, se considera simplemente como « Municipalización de servicios ». Otra oración académica, universitaria, del profesor cubano, que tengo a la vista, y que revela de qué modo asiduo y constante sigue aquél el movimiento municipalista, es su estudio sobre la *nueva* ciencia que, con más o menos propiedad se dice, del *Urbanismo*.

La labor de Carrera Jústiz, como publicista incansable, labor amplia, variada, de verdadero especializado en materias municipales, se contiene en algún libro que estimo de capital importancia en la obra del profesor cubano, y en numerosos folletos y artículos de su *Revista*. La obra a que me refiero, muy conocida entre nosotros, es la *Introducción a la Historia de las Instituciones locales de Cuba* (dos tomos, 1905). Es éste uno de los pocos libros que se pueden consultar, con fruto, acerca del problema histórico político tan interesante, como el del Municipio español en aquellas tierras hispanoamericanas. Carrera Jústiz señala el origen del régimen municipal en España. Para el buen conocimiento de las instituciones municipales, como de todas las esenciales instituciones de Hispano América, hay que proceder así : empezando en España. Estudia Carrera, con especial atención, el Municipio español de la Edad Media y el proceso histórico de Concejos y Municipios. Pero la parte más original, y de más vivo interés, de la obra del ilustre profesor, se contiene en el volumen segundo, de más de quinientas páginas, y en el cual se estudian, ya más directamente, las « Vicisitudes del Régimen Municipal cubano ». Para formarse idea del trabajo del profesor de la Habana, bastará señalar los títulos de los cinco capítulos en que esta segunda parte de la obra se divide. Helos aquí : I. Cuba en el siglo xv al llegar los europeos. II. Epoca de Diego Velázquez. III. Epoca de Alonso de Cáceres. IV. De la autocracia a la Moderna Municipalidad cubana. V. Epoca Moderna de las Municipalidades cubanas ; un estudio interesante de la ley Municipal española de 1877. La obra de Carrera Jústiz termina con varios apéndices, en los cuales se recogen importantes documentos ; entre otros, las ordenanzas Municipales de Alonso de Cáceres de 1574 y las Leyes de Indias sobre Pueblos y Ayuntamientos.

Completan, como he indicado, la labor de publicista del profesor Carrera Jústiz numerosos folletos, entre los cuales se destacan los siguientes : *Una sociología Municipal, Los Estados Unidos norteamericanos bajo el punto de vista de su gobierno Municipal, Importancia política y sociológica de los Barrios, El Municipio y la cuestión de razas, El Municipio y los extranjeros, El Municipio y las clases obreras, El Derecho público y la Autonomía Municipal, El fraude de un régimen, El Distrito Metropolitano de la Capital de la República.*

III

Influjos de Carrera Jústiz

Pero Carrera Jústiz, profesor y publicista, ha ejercido, según antes indicaba, influjos bien notorios, aun visto desde tan lejos, geográficamente hablando, en la moderna transformación legal del régimen municipal cubano. El ilustre colega ha tenido una eficaz y especialísima intervención en la reforma del citado régimen, al prepararse la substitución de la ley vigente en Cuba, al realizarse la separación, por un régimen nuevo: el que había de consolidarse en la ley de Municipalidades cubanas de 1908, obra, el proyecto, muy personal del especialista y maestro Carrera Jústiz. Orientado el proyecto, convertido pronto en ley, en el sentido democrático, exigido por las nuevas condiciones constitucionales de la República Cubana, desde cierto punto de vista capital, revela y representa un razonado esfuerzo para instituir un régimen municipal de base real ; el Municipio, sociedad local naturalmente determinada, y en el cual se armonizasen las tendencias profundas, dominantes en las democracias americanas, con las exigencias del gobierno eficaz, en el Municipio moderno, sobre todo en el gran municipio de la ciudad moderna.

Tiene esta ley cubana cierto especial interés para nosotros. Ella ha ejercido algún influjo en alguno de los intentos de reforma municipal española, que precedieron al régimen del Estatuto municipal, influjo del que se podría señalar leve huella en el mismo Estatuto. El profesor Carrera Jústiz, al preparar el proyecto cubano, siguiendo la manera de nuestra última ley Municipal de 1877, creyó, con razón, conveniente definir, en primer término, el Municipio. Aunque estas definiciones no tengan un valor jurídico eficaz, como *normas* impositivas, revelan la idea que del valor y substantividad del Municipio se ha formado el legislador. No olvidemos que la ley no tiene sólo un valor « impositivo ».

Se recordará la definición del municipio de nuestra ley de 1877. « Asociación legal de todas las personas que residen en un término municipal ». El concepto del Municipio, creación legal, que se traduce en esa definición, no podía satisfacer al reformador cubano, tan influído por el movimiento americano en favor del « Home Rule » municipal. Y se elaboró una nueva fórmula para iniciar el futuro código de las municipalidades cubanas, fórmula de inspiración bien distinta : como la que pudiera recogerse estudiando aquí a Giner y a Azcárate. Véase cómo había de definir el Municipio la Ley orgánica de Municipios. « Para los efectos de la misma, el Municipio se había de considerar como la *sociedad local organizada políticamente*, con autorización del Poder legislativo nacional, y comprendida dentro de una extensión superficial, « *naturalmente determinada por necesarias relaciones de vecindad.* »

A mi juicio el reformador cubano señala de modo muy aceptable las características del Municipio : sociedad políticamente organizada y naturalmente determinada por la esencial *relación de la vecindad.*

Y ocurría que, al mismo tiempo que en Cuba, y con fuerte intensidad, el legislador español (gobierno del señor Maura), se planteaba el problema de una total reforma de nuestro régimen municipal, en el régimen general local. Y tampoco el legislador español mantenía el concepto del Municipio « asociación legal » de la ley de 1877, buscando nueva fórmula. Cuando el proyecto Maura se discutía en nuestras Cortes, llegaron varios ejemplares del Proyecto Cubano. Pero no influyó entonces la obra de Carrera Jústiz. Más tarde, en 1912, el ilustre Canalejas realizó nuevo intento de reforma del régimen municipal. Algo

tuve yo que hacer en la preparación del Proyecto de Bases de una futura ley de organización local, y, puedo asegurar que se tomó entonces en cuenta la ley de Cuba. La definición del proyecto de Canalejas-Barroso (1912) se inspira en la cubana. Recuérdense sus términos : es Municipio, se dice en el proyecto Canalejas « la sociedad natural reconocida por la ley establecida en un término territorial *definido por las relaciones de vecindad* ». Esa inspiración todavía se advertirá en el Estatuto Municipal de 1924, según el cual el Municipio es « la asociación natural, reconocida por la ley, de personas y bienes, determinada *por necesarias relaciones de vecindad...* »

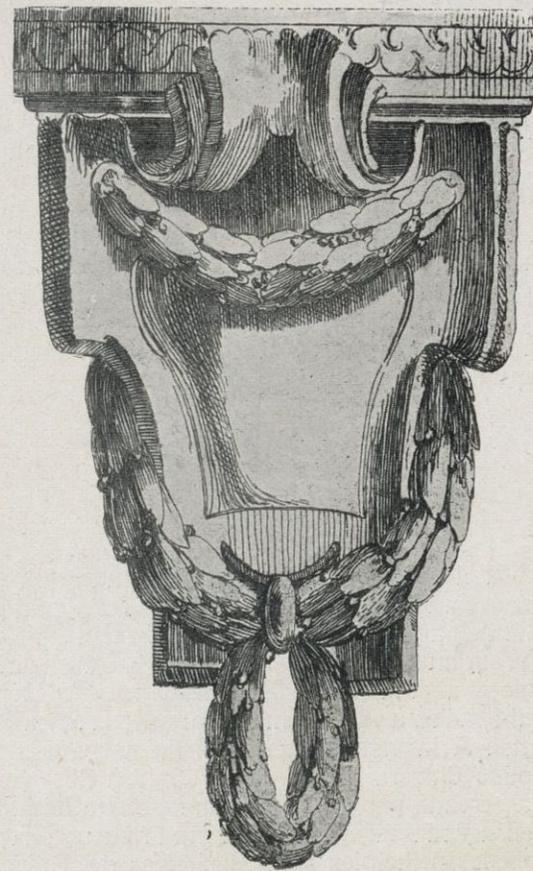
Y aun se podría señalar algún otro influjo « cubano » mediante el municipalista Carrera en el proceso del municipalismo español. El señor Carrera Jústiz, Ministro de Cuba en España durante un corto período, fué quien sugirió al maestro Azcárate y a otros hombres políticos, la conveniencia de organizar, en nuestra Universidad, la enseñanza especializada del Derecho Municipal. Quizá el ejemplo de Cuba fué decisivo para el acuerdo de Gobierno que determinó la creación de la « asignatura » de *Derecho Municipal comparado*, en el Doctorado de la Facultad de Derecho de Madrid.

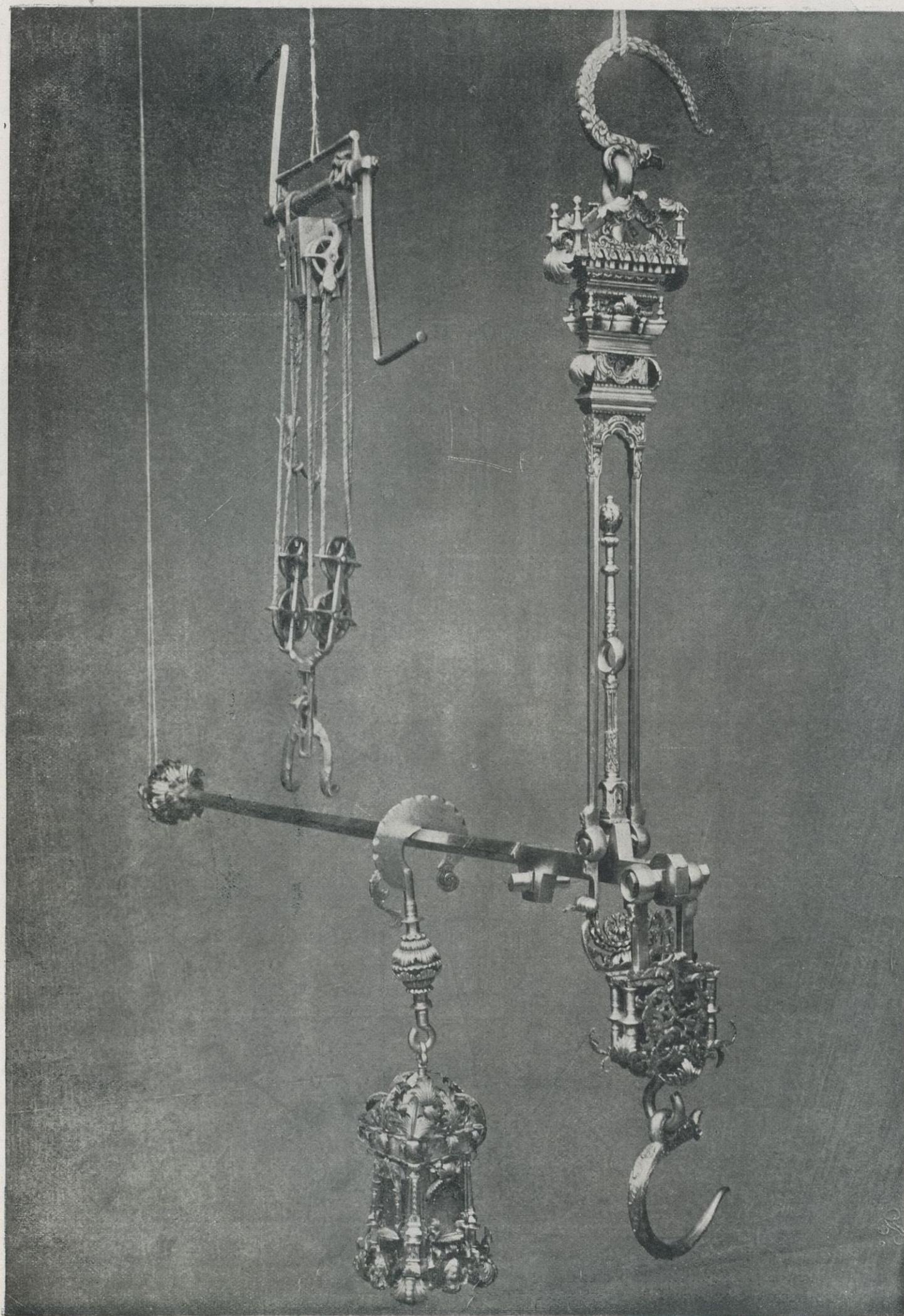
IV

La « Revista Municipal »

La acción del publicista y del municipalista conjuntamente la ejerce de modo constante y eficaz Carrera Jústiz, mediante la *Revista Municipal* por él fundada y sostenida, y que ahora deberá haber comenzado su volumen veintitrés. Esta *Revista* es hoy el órgano oficial de la Unión de Municipios Cubanos : la publicación de Carrera Jústiz tiene anexo un consultorio municipal, y ejerce notorio influjo en la vida de las municipalidades de aquella República. Yo la consulto con frecuencia, y siempre con fruto. Es un buen guía para seguir el movimiento general del municipalismo, pues no contrae la *Revista* sus informes y noticias a la vida de los Municipios cubanos, sino que se esfuerza por recoger cuantas indicaciones señalan el creciente interés que los problemas municipales despiertan en todos los pueblos civilizados.

Adolfo Posada





MADRID : Museo arqueológico, Romana en hierro cincelado

SIRIO O EL HUMORISTA PSICÓLOGO



La actriz Margarita Xirgu

templaba esos mismos espectáculos con una certera ironía satírica.

Este Benjamín de los maestros, el más joven de todos y ya en medio de ellos por un derecho de talento personal que nadie le discute, retorna a Cuba, su tierra natal y le consagró una solemne despedida pública la Unión de Dibujantes Españoles, en el Teatro de la Zarzuela.

La historia de *Sirio* es breve y significativa. Aparece en Madrid hace doce o catorce años. Más acentuado su aspecto de niño, con su estatura exigua

su voccecita feble y sus audacias agresivas. Un niño precozmente envejecido que miraba escépticamente la vida a través de los lechucos cristales de sus gafas demasiado grandes y que no perdonaba ocasión de mostrar una ironía buda y profunda, como solamente los años otorgan a otros humoristas.

Su rebeldía impaciente, su disconformidad iconoclasta, era lo que hacía más simpático al chiquillo moreno, de los ademanes lánguidos, el habla tropical y las *charges* sintéticas.

Desconfiad siempre de los mozos que aherrojan su adolescencia en normas acomodaticias, disimulos tímidos y cautelas adulas. O son unos hipócritas o son incapaces de realizar nada perdurable. La juventud — y, sobre todo, la juventud hechizada por el genio del arte — ha de ser así: díscola, tumultuosa, un poco injusta y siempre dispuesta a negar la obra ajena, como una necesidad de la fe en su propia obra.

Por esto *Sirio* placea sus opiniones con un simpático impudor que le anularía si luego no le defendieran, autorizándole, sus caricaturas.

* * *

Sirio representa quizá un caso único en la caricatura contemporánea. Vino a España pensionado por el Estado cubano para eso: para hacer caricaturas.

En América no tienen por lo visto esa tozuda cerrazón de sentimiento y esa ceguera obstinada de algunos críticos espa-

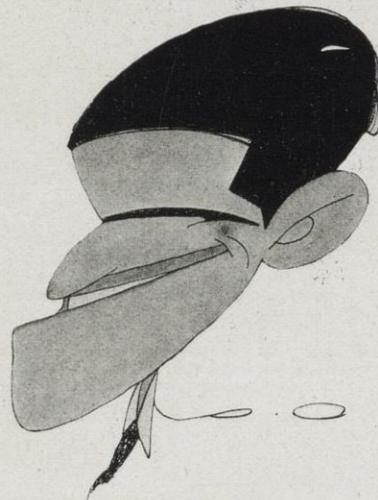
ñoles y de sus corifeos inconscientes. Allí consideran que en España se puede estudiar la caricatura y que la caricatura es algo tan digno de pensionarse como el pintar árboles y tierras y rostros de campesinos castellanos bajo sombreros mugrientos.

Cuando *Sirio* viene a España la competencia es peligrosa. Bien sólidos los prestigios de Fresno, Bagaría, Tovar, *K-Hito* y algún otro.

Estos cuatro caricaturistas han ido fijando los perfiles fugitivos y diversos de la celebridad ocasional o permanente: rostros de cómicos y de políticos en los periódicos diarios; de escritores y de artistas, en ilustraciones semanales. Desde el estilo recio, con apariencia de tosco pero firme y rotundo de Fresno a los arabescos



El pintor Julio Romeu de Torres



El torero Juan Belmonte

que podría sostener otros dos pares de gafas más, en los camerinos de las artistas, en los cenáculos de los cafés, en los holgorios bien olientes y bien deslumbrantes de los restaurantes nocturnos donde andan sueltos los siete pecados capitales.



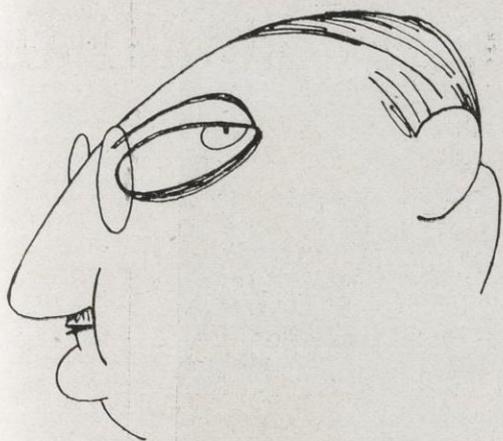
El músico Andrés Segovia

palpitantes de Bagaría. Entre las claras y comprensibles portadas del *Cuento Semanal* y de *La Novela Teatral*, de Tovar y los trazos rígidos, graciosos e inevitables de *K-Hito* glosando en figuras conocidas la actualidad cotidiana.

No obstante, *Sirio* afila sus lápices y sus réplicas agresivas, limpia los cristales de sus gafas y empieza a meter su nariz corvina,



Sirio (autocaricatura)



El novelista y crítico José Francés

las tres cualidades del personalista moderno: la concisión de rasgos; la armónica euritmia de la línea y del color; la intensidad psicológica.

No se limita a sorprender el secreto simplificador de una fisonomía; no se conforma con apresar ese desplazamiento de las líneas que acusan los ademanes y las actitudes del cuerpo entero, sino procura que la intensión expresiva, la sorpresa y revelación caricaturales se realcen además por el valor artístico de la obra realizada. Y, por último, procura y logra que, así como sintetiza en algo esencial y único un rostro, quede desnuda en él y ya para siempre, el alma del retratado.

Claro que esta última parte es la más peligrosa y la que menos suele perdonarse. Porque si a las gentes les molesta verse con la nariz torcida, comprenderéis que mayor enfado les causará que les retraten la torcedura del espíritu. Y si se suele exclamar frente a una caricatura personal demasiado cruel: «¿Pero yo soy a í?» nadie se atreve a decir lo mismo cuando comprende que también lo que piensa, lo que hace, lo que desea, lo que arrastra en el fondo entrañable de su ser, ha sido escrito en unos trazos ya imborrables.

Por esto decía que *Sirio* es el humorista psicólogo. Viendo sus caricaturas, los hombres y las mujeres pierden la noble prestancia humana y adquieren en cambio caracteres psicológicos. Tal parece un buitres, aquella una vulpeja, el otro un perro, la de más allá



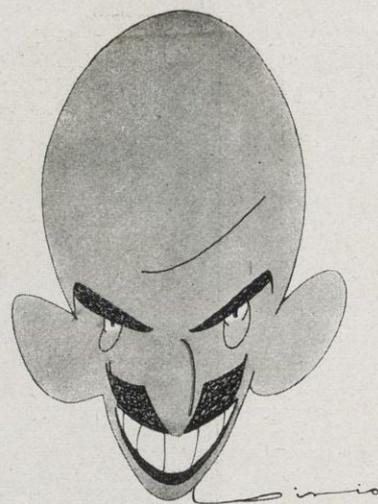
El dibujante Federico Ribas

Al cabo de cinco, de seis años, *Sirio* es popular. Una caricatura firmada por *Sirio* es como un marchamo de renombre. Y en medio de los maestros ya definidos se define inconfundible.

Latentes y elocuentes hay en *Sirio*

riz, al modo de peinarse, a la mella de un diente, algo que sólo el caricaturista, como el especialista médico, considera sintomático y consiente el diagnóstico que los profanos no pueden hacer.

Así yo he visto a la gente inquietarse más cuando *Sirio* calla y las observa fumando un cigarrillo y ladeando un poco la cabeza y entornando los ojos, que cuando las zahiere riendo con esa risa suya que suena a dos maderas finas chocadas una contra otra.



El dramaturgo Martínez Sierra

Después de ver — y concedamos al verbo todo el significado de revelación, de descubrimiento irrefutable que tiene en este caso — *Sirio* a una persona, ya será difícil que la veamos de otro modo. Ya siempre, aun en momentos más ajenos al de su perfil, no será una persona que ríe o que llora, o que medita o que se ilumina por el deseo de nobles emociones. Será: el de hocico de fiera, el de cabeza de pájaro, el de la felina astucia...



El caricaturista K-Hito, presidente de la Unión de Dibujantes Españoles

Por otra parte *Sirio* no sufre esa sugestión que los demás mortales padecemos respecto de sus caricaturas frente a las caricaturas precedentes de sus compañeros. Al contrario. Diríase que le complace retar a la perfección ajena. Así suele otorgar a personajes y personajillos bien caricaturizados antes que por él, una expresividad distinta, una claridad inédita de verdadero caricaturista personal que no afronta sólo la hostil inquietud de los rostros, sino la vanidad, la hipocresía, la lascivia, el rencor, la grosería, la crueldad humanas.

Todas estas malas pasiones que, muchos siglos antes de Jesucristo — y por lo tanto, de *Sirio* — los humoristas de las remotas civilizaciones iban fijando en los frisos de los templos con teorías de figuras de hombre y bestiales rostros o —humanizados por las facies viriles— los cuerpos de la fauna...

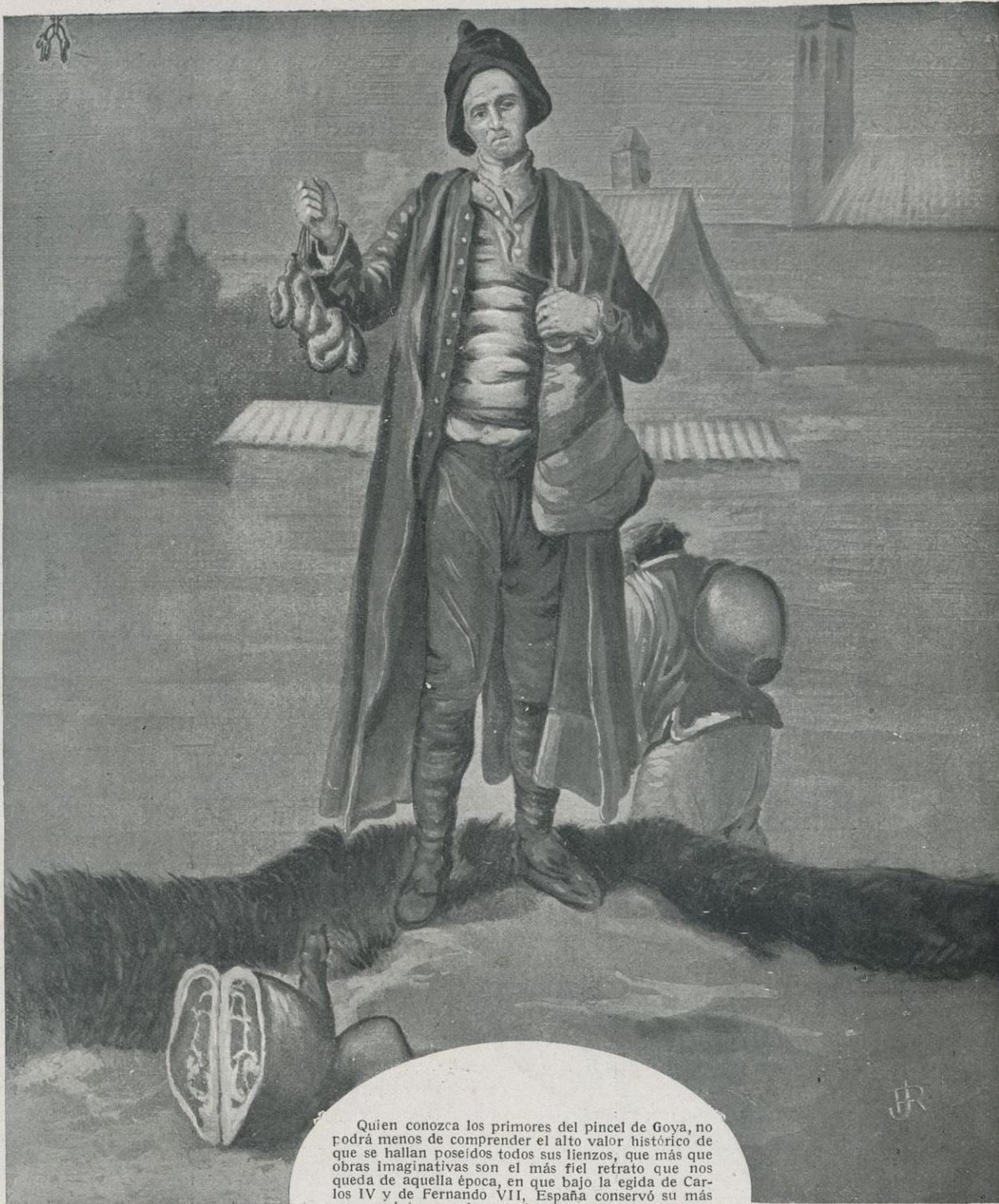
Pero yo me atrevo a esperar que el día de mañana lejos de nosotros después de tantos años de íntima convivencia con sus artistas y sus escritores, cuando *Sirio* tenga que aludir gráficamente a España, no ha de verla con los ojos del caricaturista, sino con la filial ternura del hijo adoptivo aceptado, querido y admirado en la fraterna camaradería que hoy le testimonia la Unión de Dibujantes Españoles.

José Francés

De la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

una carpa melancólica recién pescada...

Y el secreto de esos parecidos que indudablemente son exactos, no depende casi nunca sino de un detalle. No está en las facies completas. Se concreta a un ojo, a un tic nervioso, a una leve desviación de la na-



El Choricero, de Goya

Quien conozca los primores del pincel de Goya, no podrá menos de comprender el alto valor histórico de que se hallan poseídos todos sus lienzos, que más que obras imaginativas son el más fiel retrato que nos queda de aquella época, en que bajo la égida de Carlos IV y de Fernando VII, España conservó su más puro carácter popular que Goya perpetuó en sus creaciones pictóricas, ya en forma de « majas », de « me-

droso », de « toreros », de « duquesas amanoladas », etc.... Este también, denominado « El Choricero » por unos y « El Tío Rico » por otros, hace dudar de si éste es un ser imaginativo o bien responde a una realidad vivida por el pintor. Para sacar al lector de dudas le referiremos una anécdota que creo le dejará confirmada una vez más la valía realista-histórica del gran maestro. Hallándose Don Carlos en una cacería y llevado por su afición a ella, distancióse un día en demasía del convoy de víveres. Y como el hambre apretase a su real pero humano estómago, no tuvo inconveniente, al ver aparecer una recua de mulas cargada de embutidos de Candelario, realizar un saqueo en su ordinaria carga y saborear con deleite aquel manjar. No hay que decir la alegría que tuvo el dueño de la carga, el Tío Rico de Candelario, al saber que su mismo Rey en persona era quien le hacía objeto del saqueo. Al terminar Su Majestad su suculento almuerzo, honró al Tío Rico de Candelario, pues así le llamaban en esta aldea, concediéndole el título de « Choricero de la Real Casa »; y fué tal el revuelo que ello produjo, que todo el mundo aristócrata deseó catar aquellos manjares, adquiriendo gran popularidad « El Tío Rico », cuya imagen eternizó con su pincel Goya, trasladando al lienzo su figura con sus típicas existencias, el cual hoy se conserva en El Escorial, en el magnífico tapiz « El Choricero ».

INDUSTRIAS DERIVADAS DE LA GANADERÍA ESPAÑOLA

CARNES

SEGÚN datos hechos públicos en la Memoria del Concurso Nacional de ganados de España celebrado el año 1922, contamos con las siguientes existencias :

	Cabezas
Ganado vacuno.....	3.718,189
» lanar.....	20.521,677
» cabrío.....	4.298,056
» cerda.....	5.151,988

Si buscamos los promedios del peso de cada una de las cuatro clases de ganado, encontraremos las siguientes cantidades de carne :

	Kilogramos
De buey y ternera.....	669.274,020
De lanar y cabrío.....	372.295,995
De cerda.....	515.198,800
Total.....	1,556.768,815

Exagera quien cree que el consumo de carnes en España acabará el ganado existente ; los censos pecuarios efectuados en el transcurso de este siglo acusan aumento a pesar de algunas oscilaciones, que son naturales.

El consumo de carnes en España es muy difícil de precisar, porque en esto, como en todos los ramos de la administración pública, deja mucho que desear. Se publican todos los años las cantidades de carnes de ganados sacrificados en los mataderos de las capitales de provincia, pero esto no es suficiente para formar cabal concepto del consumo general porque faltan los antecedentes de la población rural. La deficiencia de los datos oficiales es evidente ; bastará saber que la inmensa mayoría de las poblaciones no tienen matadero público, y otras que, aun teniéndolo, la matanza es libre o se hace clandestinamente, sobre todo en el ganado porcino.

Afortunadamente la benemérita Asociación de Ganaderos del Reino acaba de hacer un recuento a este respecto, que merece confianza, porque aparte de la acción oficial han cooperado

corporaciones y personas competentes en cada región. Esta estadística está formada por partidos y provincias, matanza en los mataderos y en las casas de los particulares.

RESUMEN ANUAL DEL NÚMERO DE CABEZAS Y PESO DE LAS CARNES DE LOS ANIMALES DE ABASTO SACRIFICADOS

Vacuno	
Reses sacrificadas en mataderos.	1.271,210
En casas particulares.	57,335
Kilogramos de carne.	163.700,716

Lanar	
Reses sacrificadas en mataderos.	7.220,619
En casas particulares.	951,661
Kilogramos de carne.	86.643,421

Cerde	
Reses sacrificadas en mataderos.	1.101,478
En casas particulares.	1.837,084
Kilogramos de carne.	257.863,804

Caprino	
Reses sacrificadas en mataderos.	1.362,076
En casas particulares.	307,319
Kilogramos de carne.	20.223,471

Totales	
Reses sacrificadas en mataderos.	10.955,383
En casas particulares.	3.153,399
Kilogramos de carne.	527.831,412

o sean 527,831 toneladas, 412 kilogramos.

Comparando el consumo con las existencias resulta que no falta ganado en España; aparece el tanto por ciento sacrificado con relación al censo animal, que es del 38'66 por 100 para el vacuno, del 44'27 por 100 para el lanar, del 70'60 por 100 el porcino, y del 43'88 por 100 para el caprino. Además, atendida la fecundidad de cada una de las especies, de la proporción de machos y de hembras se deduce que con lo que se sacrifica actualmente no se puede producir el agotamiento. Eso sí, como es conveniente el aumento de consumo, nos interesa importar ganado vivo seleccionado para mejorar las razas, aumentando de este modo este ramo de la riqueza nacional.

El ganado porcino, que es del 70'63 por 100, parece enorme, y sin embargo todavía queda margen para la mayor mortalidad, pues hay que tener presente que la fecundidad de la especie es por lo menos diez veces mayor que la de las otras especies. La Asociación de Ganaderos hace la siguiente afirmación respecto a los precios: el ganado está caro porque son muy costosos los medios de producirlo, porque con piensos a los precios actuales no es posible que el kilogramo de carne resulte económico, ni con el número actual de cabezas ni con otro mayor, y por nuestra parte añadimos que la mayor parte de la carestía se debe a los cuantiosos y seguros beneficios de los intermediarios.

Con referencia a los animales de abasto en la estadística de los principales, España ocupa un buen lugar.

Países	Por kilómetro cuadrado	Por habitante
Dinamarca.	148'19	1'86
Inglaterra.	139'47	0'92
Holanda.	134'91	0'64
Bélgica.	99'27	0'39
Alemania.	89'25	0'78
Grecia.	82'07	1'91
Portugal.	76'14	1'16
Hungría.	68'50	0'78
España.	61'66	1'55
Francia.	60'39	0'85
Austria.	58'27	0'75
Estados Unidos.	22'89	1'62
Australia.	12'53	16'79
Suecia.	11'02	1'00
Noruega.	9'53	1'13
Brasil.	8'08	2'24

El lugar que ocupamos en esta estadística internacional se debe principalmente al lanar que poseemos. Siendo la oveja

un gran factor de riqueza puede y debe fomentarse, porque reduciéndose como se reduce en otros países, en el nuestro ha de adquirir preponderancia y estima, como la tuvo en otros tiempos.

VALORES DE LA CARNE CONSUMIDA AL AÑO

	Pesetas
De buey a 3'35 pesetas kilogramo.	548.397,398
De carnero y oveja a 3'30 pesetas kilogramo.	283.943,289
De cerdo a 3'25 pesetas kilogramo.	838.057,363
De cabra y cabrito a 2'50 pesetas kilogramo.	50.558,677
Total.	1.720.956,727

DEL CERDO

El ganado porcino español se divide en dos grupos: el uno comprende todas las variedades especiales para la producción de tocino magro, así como el otro, de las variedades especiales para la producción de tocino gordo.

La *raza magra* es de elevada estatura, larga, estrecha de cuerpo, lomo arqueado y bastante huesosa. Esta raza es la que se halla diseminada por algunas comarcas de Cataluña, particularmente en la montaña; se halla asimismo en el Maestrazgo y en algunas regiones de Galicia y Castilla. Uno de los signos característicos de esta raza es el tener una faja blanca en la parte anterior del cuerpo, la cual se destaca sobre su pelaje completamente negro.

Produce mucha carne y de buena calidad, pero en cambio produce muy poca cantidad de tocino.

La *raza gorda*, conocida también por *extremeña*, *jara*, y de patas cortas, es de cuerpo cilíndrico; su cuna principal es Extremadura, se extiende también por muchas comarcas andaluzas y va generalizándose en las provincias del Norte.

Es de color negro; existe en la frontera portuguesa, una variedad muy estimada.

Hay dentro del mismo tipo algunas variedades y entre ellas una que carece de cerdas y cuya piel es muy fina, que es la más a propósito para el engorde y de productos más positivos.

Distintas provincias como Murcia, Valencia, Alicante y otras, acuden a Extremadura en busca de ejemplares para la cría. Los jamones son muy apreciados.

La *raza magra* ha merecido en Cataluña muchos cuidados para sacar mejor producto mejorándose la raza; en el llano de Vich existe una variedad de color blanco, algo rosado, y de forma baja y redonda que alcanza precios muy superiores.

En el Vallés se mejora también la raza. En Lérida y en Gerona se han creado clases también especiales.

Las provincias de León y de Oviedo han progresado bastante en cuanto a la cría del ganado de cerda, pues lo han mejorado con tino y esmero, hasta tal punto que parecen cerdos criados en la Gran Bretaña.

De todos los animales domésticos que se sacrifican para la alimentación del hombre, el cerdo es el único que se aprovecha en todas sus partes.

Se utiliza la sangre para hacer morcillas; la carne se come fresca, salada, ahumada, cruda, cocida, asada o hervida; con la carne que se saca de la cabeza y del cuello se fabrica el tan conocido queso de puerco; con el hígado, el queso de Italia; las partes grasas sirven para la confección de la manteca, de uso considerable en la economía doméstica y en la industria; las cerdas se destinan para la fabricación de pinceles y cepillos; los intestinos para cuerdas de violín. Con todas las carnes de desperdicio se confeccionan las salchichas, los salchichones, los embuchados, etc., etc.

TOCINO

Constituye el tocino fresco, la grasa situada entre la piel y la carne muscular; el que viene adherido a la piel se llama tocino duro, porque es más sólido, y el que está más próximo a la carne, muscular, blando al tacto, es el tocino fusible, o sea el que sirve para preparar la manteca. Se prepara el tocino de conserva, separando primeramente toda la carne adherida a la grasa y frotando su superficie con sal fina que sea seca. Se co-

loca en el saladero y se expone después al aire. Se calcula que para diez kilogramos de tocino se necesita un kilogramo de sal y 300 gramos de salitre.

LA MANTECA

Se fabrica con el tocino fusible y con el panal, que es la grasa que envuelve a los riñones y recubre el solomillo; se obtiene la manteca, después de fundidos. La manteca de primera calidad se consigue fundiendo sólo la del panal sometiéndola al baño de María; esta clase se destina exclusivamente a usos farmacéuticos.

EMBUTIDOS

Consisten en un picadillo de carne, hígado y otras vísceras mezclado o no con sangre del mismo animal, a la cual se añaden productos de tocino y algunas especies: anís, comino, etc., embutido en un intestino de animal mamífero.

Expéndense los embutidos de esta clase, frescos unos para ser consumidos al poco tiempo y otros sometidos a la cocción, con lo cual se conservan bastante tiempo. Los embutidos de carne magra y convenientemente desecados (chorizo, longaniza) se conservan mucho tiempo merced a la pimienta en grano que contienen en cantidad.

La clase más ordinaria son las llamadas *butifarras negras*, hechas a base de sangre del cerdo, y las *blancas*, de carne, manteca de tocino, sal marina y pimienta en polvo, para comerlas frías, y una clase más fina, confeccionada con carne cruda, llamadas *salchichas*, para comerlas cocidas.

En las clases desecadas hay los chorizos extremeños, en los que entra como elemento esencial el pimentón molido, y otros llamados longaniza de carnes magras finas, trocitos de tocino y especies aromáticas.

Otros embutidos llevan varios nombres según los puntos en que son fabricados y clase de carne de tocino, jabalí y caballo como elemento característico.

SALCHICHONES

Existe tal variedad de especies, en materia de salchichones, que sería prolijo enumerarlas todas; nos concretaremos a las más en uso en nuestro país. El salchichón casero, o sea el que da renombre a algunas comarcas de Cataluña, se prepara con carne magra de cerdo y las substancias que vamos a indicar. Tomando por base 10 kilogramos de carne, se añade a la misma medio kilogramo de sal gris, 64 gramos de pimienta, algunas especias y un vaso de aguardiente de superior calidad. Mézclase todo íntimamente; se introduce fuertemente en intestinos de buey limpiados convenientemente. Se atan y se pinchan con un alfiler sobre toda su superficie y se les cuelga en lugar seco y ventilado. A las pocas semanas se pueden comer.

CHORIZOS

La fabricación de los chorizos ofrece pequeñas variantes según se trate de Castilla, Extremadura u otra región. A pesar de ello, no son tan importantes que merezcan explicaciones aparte, por lo cual nos concretaremos a dar la más común, o sea la que se refiere a una variante del chorizo que se fabrica en las Islas Baleares y a la cual se da el nombre de sobrasada.

Chorizo común.— Para fabricarlos de un cerdo que pese de 115 a 130 kilogramos, se pica toda la carne magra y una parte de carne grasa, se pone en una artesa, mezclando bien ambas carnes; hecha esta operación, se extiende en la misma artesa y se le agrega la sal que se considere necesaria, procurando, no obstante, quedarse corto, y si sale sosa después de hecha la prueba, se añade lo que falte. Antes de mezclarlas bien, se pone un kilogramo y 400 gramos de pimentón encarnado que sea muy picante y que tenga buen color, graduando al poner las dos clases de pimentón en varias veces y mezclándolo todo cada vez, junto con unas diez o doce cabezas de ajos, que después de pelados y macerados en un mortero se tendrán preparados

para añadirlos cada vez que se revuelva la carne con la sal y el pimentón.

Para el embutido se usa tripa de cerdo, aunque mejor es la de vaca, procurando que cuando se llenen los chorizos vayan bien apretados y atados. Antes de llenar la tripa se cortan en pedazos de 60 a 80 centímetros, poniéndolos en una marmita con agua caliente o algo más que templada.

SOBRASADAS

La sobrasada se distingue ya en su aspecto del chorizo común por su tamaño, que es mayor, por lo cual no se ata en sartas, sino cada pieza de por sí.

Píquese carne magra de cerdo y tocino blanco, en una proporción aproximada de seis partes de tocino por cada diez de carne; amásese hasta dar al conjunto la consistencia y el tacto de pasta fina; sazónese convenientemente con pimentón de las dos clases, pimienta, unos dientes de ajo, sal, una pequeña cantidad de cihandro, etc.; déjese la masa en reposo por espacio de veinticuatro horas, después de las cuales se procederá al relleno de los intestinos.

La sobrasada es un embutido propio para ser colgado y se conserva por un tiempo relativamente largo, constituyendo una de las industrias más características de las Islas Baleares.

Móndese y píquese convenientemente la carne, que debe ser magra y de la mejor calidad; agréguese a ella, pero en pequeña proporción tocino muy triturado; sazónese el conjunto con sal, pimienta, y espolvórese muy ligeramente con canela molida; píquese de nuevo para que el conjunto quede bien compacto, póngase en una vasija de barro barnizada y amásese fuertemente por espacio de una hora, transcurrida la cual, se agregará vino generoso y se dejará sin tocarlo hasta el día siguiente, en que deberá trabajarse nuevamente la pasta, para colocarla muy apretada en los intestinos, teniendo buen cuidado de punzarlos durante la operación, al objeto de desalojar todo el aire y de que el relleno quede lo más compacto posible.

Póngase en prensa y en forma que sufran una presión muy fuerte y que les dé el aire y al cabo de las veinticuatro horas cuélguense hasta que se puedan comer, que será al cabo de unos dos meses.

En Vich estos salchichones se fabrican en gran escala, siendo esa industria una de las más florecientes que caracterizan la ciudad. Los edificios donde está instalada la fabricación son construídos expresamente según los más modernos adelantos, ofreciendo un magnífico golpe de vista el exterior y gran limpieza e higiene en todos los departamentos.

MORTADELA O SALCHICHÓN DE BOLONIA

Sazónese con sal y un poco de nitro la cantidad suficiente de carne magra sin pieles ni nervios y añádase tocino blanco muy fresco en una proporción de 25 por 100, o sea la cuarta parte del peso de la carne; péguese el conjunto muy menudito; mójese en pequeñas cantidades dentro de un mortero para convertir la mezcla en pasta; añádase una cantidad de tocino blanco semejante a la anteriormente citada cortándola en cuadraditos, y después de sazonar el conjunto con pimienta en grano, póngase a escurrir en un plato hasta el día siguiente, en que se rellenarán con la pasta vejigas de cerdo que hayan estado en sal y sido lavadas previamente. Como en toda clase de embutido en la cual la carne debe estar muy prieta, ha de punzarse el envoltorio a medida que se vaya llenando.

Ya bien atadas las vejigas por la boca, póngase en salmuera por espacio de diez o doce días, y después se someterán durante cuatro o seis más a la ahumación, siendo por último oreadas en sitio fresco y ventilado.

JAMONES

Se entiende por este nombre el anca y muslo del cerdo, y es, sin duda alguna, uno de los mejores bocados. Los que gozan de mayor fama en el mundo son los de Maguncia, York, Westfalia y Bayona en el extranjero, sin que por esto sean mejores que los españoles, tal y como se preparan en Cáceres y Montán-

chez, de Extremadura; en Trevélez, de Granada; en Caldas, de Galicia; Avilés, de Asturias, y algunos otros puntos de la Península, alabados igualmente por los magros, por el poco hueso y tocino que contienen, y por lo dulces, sabrosos y delicados.

El procedimiento que está más en boga en Extremadura, en Asturias y en Galicia, consiste en ponerlos con mucha sal y luego cubrirlos con salmuera. Después que están bien salados los sacan y embadurnan con pimiento colorado, o bien los untan con una composición de ajos molidos, vinagre y orégano, y los ponen a secar en chimeneas donde se ahuman a la vez.

Para ahumar un jamón se necesitan seis semanas, durante cuyo intervalo se les quita el hollín y otras adherencias; puede prolongarse hasta cuatro meses.

Los jamones son los muslos de cerdo conservados por medio de la desecación y otras sustancias químicas de conservación.

El *foie gras*, hígado graso, que los gastrónomos de paladar refinado buscan ávidamente, presentados en pequeños tarros o terrines llenos de una pasta negruzca, son de procedencia extranjera. Aquí, que sepamos, no se fabrican; vienen casi todos de la Gascuña francesa. Están formados de hígados de una especie de ánades híbridos, que se ceban de una manera especial, hasta convertirlos en una pasta bastante espesa de grasa.

Tómense los hígados de ánades y se machacan con trufas cortadas en pequeños cubos menudos. Esta es la pasta, que extendida después en lechos o estratos se va colocando en las terrinas. En Alsacia se imitan estos productos con los hígados de oca.

Tales son los principales artículos fabricados con las carnes del tocino, del que se obtienen beneficios inmensos de esta clase de ganado.

Manuel Escudé Bartoli



LA NUEVA POLÍTICA SALITRERA

Es ya un hecho real, evidenciado, positivo y por tanto innegable que la «libertad de ventas» y «la baja de los precios», tan reclamadas, han reportado con óptimos resultados favorables, tan arrolladores como inesperados y sorprendidos para el derrotismo especulativo aun poderoso e inconformista, una extraordinaria actividad e interés por el gran abono en el últimamente estancado mercado mundial, como una esperable y reafirmadora situación del consumo en el año salitrero que ha entonado la crisis y paralización de la producción, plausible y acentuadamente.

Ha desaparecido el *stock* de «arrastre»: las ventas de la temporada alcanzan a más de dos millones de toneladas (le anterior ejercicio, 1926-27 alcanzaron sólo a 1.545,413), cifra no igualada en los últimos años, pues si desde 1910 la exportación y consumo oscilando entre 2.300,000 a 2.900,000 y 2.700,000 respectivamente, sólo sobrepasaron la actual cifra y demanda, algunos de ellos, especialmente durante la gran guerra; y si bien ya se ha agotado todo el salitre existente en la costa, la apertura de nuevas oficinas y el mayor aumento de la producción acercándose a 200,000 toneladas mensuales — con apenas cincuenta oficinas funcionando del total de ciento cincuenta y dos — hacen que ella no pueda considerarse, en pleno año salitrero, como definitiva.

¿Cuándo, pues, en plena crisis de la industria, sin la fuerte competencia de sus rivales en ascenso, y sin mediar causas extraordinarias como las de la guerra mundial, podía haberse esperado ni obtenido un tan súbito como lisonjero cambio

reaccionador del mercado en favor del abono que salvando la postración de la industria, desorientada por realidades peligrosas y augurios tétricos, arrastraba al país a una situación seriamente crítica?

Con mucho, los básicos puntos del presente resurgimiento, no habrían podido alcanzar por sí mismos el éxito de la normalización perseguida ni las expectativas a fundar. No había norma en materia salitrera. Se carecía de lo elemental e indispensable en toda importante rama industrial, estrecha e inseparablemente vinculada a la economía pública nacional. Ausencia de plan, rumbo, fiscalización y finalidades previsoras, distinguía y primaba en los medios y procedimientos en práctica, desquiciados.

La inestabilidad e inseguridad recibió, lógica y naturalmente, recias sacudidas al menor accidente o contrariedad alternativa de la oferta y la demanda, provocaban enormes trastornos que empalmándose comercialmente, favorecían las organizaciones de especulación desconsiderada, en detrimento del interés netamente industrial y del consumo, repercutiendo gravemente sobre los intereses fiscales y nacionales.

Inicial y eficientemente, el nuevo orden de cosas que la Ley salitrera y los necesarios organismos que ha creado: como la Superintendencia, el Consejo y Caja de Fomento Salitrero; los diversos auxilios financieros a las empresas explotadoras; las asignaciones del 10 por 100 sobre el derecho de exportación del salitre hasta 220 millones de pesos y la mitad del exceso sobre esta suma; los empréstitos a emitir por la Caja con garantía del Estado; la rebaja y aun supresión

sobre el derecho de importación de sacos salitreros; rebaja de fletes ferroviarios; el incremento de contribución por el Estado por concepto de propaganda fijada en el 3 por 100 de los derechos de exportación; otros auxilios hasta por valor de 100 millones de pesos a otorgar por intermedio del Banco Central; autorizaciones al Presidente de la República encaminadas al establecimiento del « estanco » del yodo y a la incorporación de terrenos salitrales del Estado a Compañías nacionales que se constituyan para la explotación del salitre, para promover el fomento de la producción, etc., etc.—han sido el aguijón promotor y determinante, conjunta y solidariamente, de la conjuración benéfica de la crisis que amenazaba cronizarse, al devenir amagada por los avances de sus competidores rivales los abonos azoados artificiales.

El establecimiento inteligente de una integral y verdadera política económico-industrial salitrera, bien estudiada y mejor articulada en los preceptos de la ley en vigencia, ha clarificado las estancadas aguas, impeliéndolas por amplios y protectores cauces de seguras corrientes, que bien distribucionadas y aprovechables al máximum, dominando la emergencia de la « sequía » van fertilizando el ilimitado campo para el refloramiento y auge de la producción y su porvenir a resguardar.

Ello revela y confirma, que trazarse una línea de conducta sana, recta, plétórica en vivas luces y nobles finalidades, adaptándola y encuadrándola a las realidades, es en el orden de las « posibilidades » económicas, industriales y comerciales, cual en toda obra de administración y política de buen gobierno, el verdadero secreto hacia todas las expansiones y desarrollos, ligado a la labor de resolver críticos problemas, desplazar egoístas intereses y abrir brecha fecunda en el desenvolvimiento fructífero de las riquezas nacionales.

Importan así, tan halagüeños resultados iniciales, el compromiso moral, que las « responsabilidades de todo orden, — y del justo éxito al presente — disciernen sobre sus determinadores, los actuales representantes de los Poderes Públicos de Chile, y al esclarecido prohijante de la reforma el Ministro de Hacienda don Pablo Ramírez, y altos funcionarios que le secundan, el « deber moral y material » de mantenerse tan tesonera como consecuentemente, entre los hierros firmes y paralelos de la bien trazada línea que conduce al mejor y más seguro de los puertos acogedores.

Uno de los puntos tantas veces plañidos y comentados en relación con España, importa reiterar por vastas relaciones a ese interés, como de trascendente previsión y aplicaciones denerales dentro de las aplicaciones y materializaciones solíficantes, de la nueva, vigorosa e intensiva política salitrera.

La agricultura española necesita y le conviene amplificar densamente el consumo de este nitrato, por caro que le resulte en comparación a los abonos nitrogenados. El problema salitrero es, cual desde hace años venimos repitiendo y explicando (y aunque no lo parezca), un problema hondo en la Península. Antiguos y tradicionales sistemas de cultivo, subsisten en importantes zonas agrícolas, reacias a toda innovación; y así, no es tan sencillo ni de viabilidades expeditas, que el agricultor y campesino retardatarios opten por adquirir y consumir un abono costoso, cuyas condiciones enriquecedoras de conocerlas, no estiman a la altura de compensaciones estimulativas o satisfactorias.

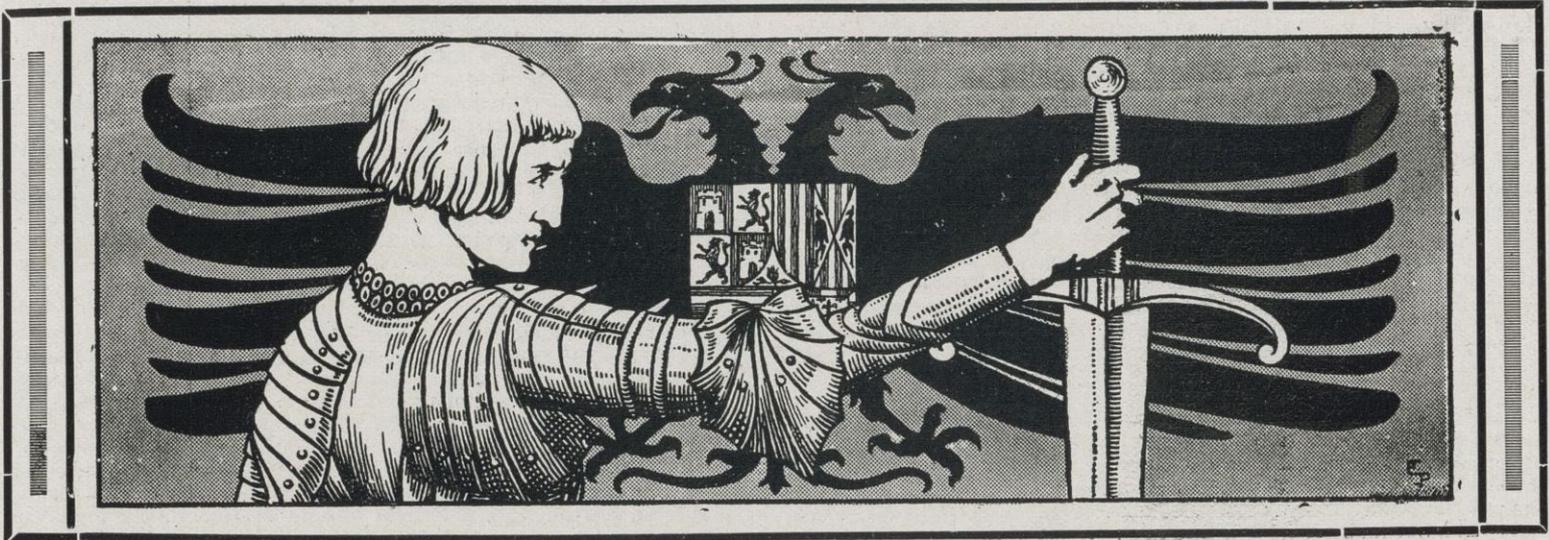
Colateral — entre otras poderosas dificultades expuestas insistentemente, — las condiciones adquisitivas de compra del nitrato, dificultan sujestivamente el aumento del consumo, que contra pretensiones rebatidas, no ha alcanzado en los últimos años más allá de un promedio de 70,000 toneladas, fallando el debido y progresivo aumento natural, conforme a las Estadísticas Oficiales exhibidas por la *deficiencia* de organización distributiva y adecuada al mercado, de consonancia a necesidades y peculiares conveniencias regionales o locales. Y para que decir, en cuanto a la indispensable propaganda y difusión sobre las características bondades, privilegiadas, del abono.

Afrontar resueltamente tan sensible y precario estado de cosas en toda la amplitud del mal. Corregir deficiencias desbaratando combinaciones rivales, especulativas y derrotistas. Perfeccionar e intensificar con seria y profunda organización activa, la mayor divulgación y conocimiento de todos los terrenos; con denuedo en los núcleos agrícolas — Institutos, Cooperativas, etc. — haciendo labor de *atracción y cooperación* recíproca, franca y dosificada de convicción entusiasta, aparece de inaplazable necesidad y conveniencia en conquista y resguardo de ese mercado, que, semivirgen, ofrece considerable porvenir.

Y en la nueva y vi ilante política-integral-salitrera, del Gobierno chileno, ello no puede dejar de ser importante y estimable coeficiente de coadyuvación a contemplar y atender sólicito; máxime en la inquieta hora de la Interdependencia económica comercial, « vivida », y respondiendo aspirada y espectablemente a todos los sinceros y elevados postulados y *realismos*, en que trata de « cooperar » para el engrandecimiento racial, dentro de la moderna senda de robustecimiento del liberal y benéfico imperio de la más viva y sólida vinculación, inteligencia e intercambio de intereses hispanochilenos, en senda emulación iberoamericanista.

Juan To de Pascual





NOTAS DE ESPAÑA

DEL ARCHIVO GENERAL DE ECONOMÍA DE LA «CASA DE AMÉRICA» «INSTITUTO DE ECONOMÍA AMERICANA»

El puerto de Vigo en 1927. — Durante el año que acaba de terminar, entraron en el puerto de Vigo 2,681 buques, de los cuales 62 eran de guerra, 21 de recreo y 2,698 mercantes, desplazando en total 4.371,885 toneladas de registro. Del total correspondiente al año próximo pasado, 449 buques eran trasatlánticos y el resto se dedicaban al cabotaje, siendo 1,346 de vapor y 1,335 de vela, y ostentando bandera española, 1,792; inglesa, 264; alemana, 215; francesa, 164; holandesa, 139; noruega, 59; italiana, 9; sueca, 9; danesa, 8; norteamericana, 8; belga, 4, y 1 argentina, finlandesa, letona y yugoeslava. Durante el año de que tratamos, embarcaron por el puerto de Vigo 21,224 pasajeros, desembarcaron 21,655 y hubo un movimiento de tránsito de 130,124 pasajeros, lo que significa un total de 173,003. La aduana de Vigo recaudó en los doce meses de 1927 la suma de 13.462,012 pesetas, contra 10.698,020 en 1926, 12.023,125 en 1925 y 13.433,905 en 1924, y las demás aduanas de la provincia (Villagarcía-Carril, Marín, Tuy, Bayona, Salvatierra, Camposantos, Puente Cesures, Arbo y Pontevedra) obtuvieron, en junto, 928,410 pesetas, lo que representa un total de 14.590,422 pesetas, o sea la recaudación más alta alcanzada hasta la fecha. El producto del impuesto de tonelaje en Vigo alcanzó en el año último 1.153,274 pesetas, contra 1.069,980 en 1926 y 978,004 en 1925.

El presupuesto colonial de España. — Para los gastos de las posesiones españolas del Africa Occidental durante el corriente año de 1928, se conceden créditos por la suma de 6.435,806 pesetas, distribuidas así: administración central, 85,500 pesetas; Gobierno general de los territorios españoles del Golfo de Guinea, 334,022; Justicia y Varias apostólicas, 206,380; Guardia colonial, 1.447,747; Gobernación, 1.685,050; Enseñanza, 194,624; Fomento, 724,320; Hacienda, 203,550; Sahara Occidental, 419,974; gastos generales, comunes a la administración central y colonial 885,861, y ejercicios cerrados, 248,775 pesetas. Los ingresos en las referidas posesiones se calculan en 6.435,806 pesetas, por los conceptos siguientes: ingresos de las posesiones, 3.062,000 pesetas (contribuciones directas, 680,000; impuestos indirectos, 1.765,000; propiedades y derechos del Estado, 300,000; recursos del Tesoro, 317,000); subvención de la Metrópoli, 3.373,806 pesetas. El artículo tercero de la Ley de 1 de agosto de 1922, por virtud del cual el derecho de 40 pesetas que para el cacao en grano sin tostar, producto y procedencia de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, tiene asignado la partida 1,378 del arancel de aduanas, continuará aplicándose hasta la cantidad de 6,300 toneladas anuales que se despachen de la isla, a partir del 1 de octubre de cada año, entendiéndose que las toneladas que excedieran de dicha cantidad continuarán satisfaciendo el derecho de 158 pesetas por cada 100 kilogramos de peso neto, señalado para el cacao de otras procedencias.

Las emisiones de valores en España en 1927. — Según una reciente compilación, las emisiones realizadas en España en el año próximo pasado sumaron 932.993,500 pesetas, contra 1.350.666,410 en el año 1926, 1.619.920,200 en 1925, 1.141.647,500 en 1924, 1.394.716,500 en 1923, 1.088.824,500 en 1922 y 2.799.493,500 pesetas en 1921, correspondiendo el 60 por 100, o sea 563.867,000 pesetas a empresas industriales y el 39 por 100 o sea 369.126,500 pesetas al Tesoro y Corporaciones oficiales. Las emisiones principales han sido las siguientes: de 200 millones de pesetas, la Deuda Ferroviaria del Estado; de 100 millones, el empréstito argentino y la Compañía Telefónica Nacional; de 86.370,000, el Banco Hipotecario; de 45 millones, el Banco de Crédito Local; de 40 millones, el Ferrocarril Central de Aragón, la Compañía Hispanoamericana de Electricidad y la Siderúrgica del Mediterráneo; de 32 millones, los Ferrocarriles Vascon-

gados; de 25 millones la S. E. C. L. Y. D. y la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro; de 20 millones, la Diputación de Vizcaya; de 13.700,000, la Minera de Sierra Menera; de 12.500,000, el Ayuntamiento de Gijón y la Maquinista Terrestre y Marítima; de 12 millones, el Ayuntamiento de Valencia; de 10 millones, el Ferrocarril de Tánger a Fez y las Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad; de 9 millones, la Standard Eléctrica; de 8.676,500, la Diputación de Barcelona; de 8 millones, Construcciones y Pavimentos; de 7.500,000, Hidráulica Santillana; de 6.085,500, el Banco Español de Crédito; de 6 millones, la Electra Valenciana, la Sociedad Española de Carburos Metálicos y Cinematográfica Verdaguer; de 4 millones, la Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad, la Eléctrica e Industrial de Tenerife, la Hidroeléctrica Española, la Sociedad Metropolitana de Construcción, la Sociedad de Suministro de Aguas potables y la Compañía de Seguros de Aragón; de 3.750,000, la Compañía de las Marismas del Guadalquivir; de 3.173,000, la Electro Metalúrgica del Ebro; de 3 millones, el Ayuntamiento de Bilbao, el Ayuntamiento de Salamanca, la Compañía General de los Ferrocarriles Catalanes, las Eléctricas Reunidas de Zaragoza, la Unión Librera de Editores y Codorniu, S. A.; de 2.500,000, el Funicular de Montjuich y la Sociedad Eléctrica Malagueña; de 2.126,500, la Cooperativa de Fluido Eléctrico; de 2 millones, la Unión Naval de Levante, Minas y Altos Hornos de Hueznar, la Colonia Agrícola e Industrial del Duero y Ayuntamiento de Burgos, etc. Las emisiones industriales se subdividen así: Industria Ferroviaria, 228.116,000 pesetas; Industria Eléctrica, 184.116,500; Metalúrgica, 55.700,000; Minera, 15.725,000; Cementos y Edificaciones, 15.337,500; Banca, 10.085,500; Aguas, 4 millones; Azúcares, 2.158,000; Industrias varias, 47.628,500 pesetas.

El VIII Congreso Jurídico Internacional de Aviación. — Aceptado el ofrecimiento hecho en su oportunidad por el Delegado de España en el VII Congreso Jurídico Internacional de Aviación, celebrado en Lyon el año 1926 para que el VIII Congreso se reuniese en Madrid, se ha acordado recientemente por el Gobierno que dicho acto tenga efecto en el mes de mayo próximo y se ha nombrado para formar parte del Comité Organizador al Vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica, al Vicepresidente de la Sección de Aeronáutica del Ministerio de Estado, al Director General de Justicia, al Jefe de la Sección de Aeronáutica del Ministerio del Trabajo, a un delegado de la Asociación Francisco de Vitoria, al representante en España del Comité Jurídico Internacional de Aviación y al representante de la Real Academia de Jurisprudencia, debiendo proponer dicho Comité los elementos y recursos necesarios para la celebración de este Congreso.

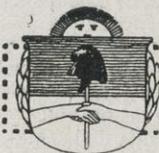
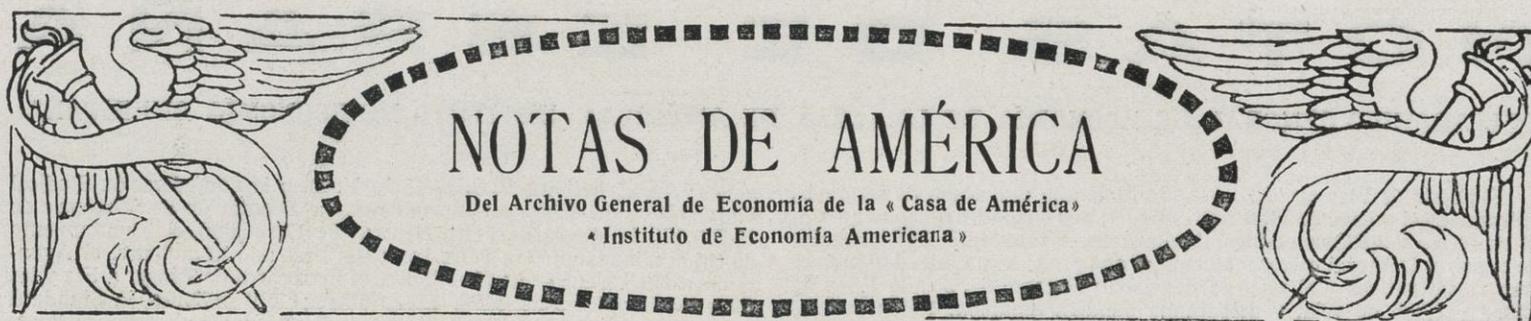
La deuda pública en España. — La deuda pública consolidada de España a fines del año 1927 alcanzaba 18,303 millones de pesetas, correspondiendo 17,803 millones a la deuda propiamente dicha y 500 millones a la deuda ferroviaria 5 por 100. A fines del año anterior, la deuda llegaba a 12,500 millones de pesetas, contra 12,365.594,465 en 1922, 10,029.687,804 en 1918, 9,802.870,032 en 1910, y 9,050.565,278 pesetas en 1900. La anualidad que figura actualmente en el presupuesto de España para pago de intereses y amortización suma 845.878,431 pesetas.

Los Bancos de Vizcaya en 1927. — Según datos que acaban de dar a conocer las cuatro entidades bancarias que funcionan en Vizcaya, la cartera de las mismas suma 1.102,488,069 pesetas y los depósitos de valores 4,643.571,101 pesetas, correspondiendo 589.392,718 y 2,971.704,354 al

Banco de Bilbao; 386.265,903 y 1.104.712,076 al Banco de Vizcaya; 84.615,961 y 451.280,118 al Banco de Comercio, y 52.213,487 y 115.874,553 al Banco Urquijo Vascongado, representando, en total, un aumento de 152 y 62 millones de pesetas, respectivamente, sobre el año anterior. Las cuentas corrientes e impositivas forman un total de 916 millones de pesetas, con una diferencia en más respecto a 1926 de 102 millones, repartidos así: Banco de Bilbao, 475 millones; de Vizcaya, 334; de Comercio, 70, y Urquijo Vascongado, 36. En cuanto a los beneficios sociales, han continuado su marcha ascendente, alcanzando 33.841,849 pesetas, contra 28.490,457 en el ejercicio anterior, a saber: Banco de Bilbao, 17.854,869 pesetas; de Vizcaya, 13.660,763; de Comercio, 1.479,443, y Urquijo Vascongado, 846,774 pesetas. Con cargo a estos beneficios líquidos, han percibido los accionistas el dividendo acostumbrado y el Banco de Vizcaya, además de los 4.800,000 pesetas aplicadas a dicho fin, ha destinado 3 millones a la liberación de acciones, que han quedado con un desembolso de 80 por 100 en vez de, 70 por 100.

Las Sociedades Anónimas de Seguros. — El capital acciones nominal de las Sociedades Anónimas de Seguros de España alcanza, según datos recientes, a 185.838,250 pesetas, de las cuales hay desembolsadas 89.205,465, correspondiendo 86.800,000 a Madrid; 52.226,250 a Barcelona; 26.496,000 a Vizcaya; 9.500,000 a Zaragoza; 5.250,000 a Navarra; 2.250,000 a Sevilla; 1.325,000 a Granada; 250,000 a Alicante; 120,000 a Oviedo; 100,000 a Guipúzcoa, etc.

La Ley de Puertos. — Un Decreto promulgado recientemente por el Ministerio de Fomento, que deroga la Ley de Puertos de 7 de mayo de 1880, dispone que compete a dicho Departamento ordenar los estudios y proyectos de toda clase de obras en los puertos de interés general, dictar su aprobación y disponer su ejecución oyendo previamente al Ministerio de Marina; otorgar las concesiones, formar los Reglamentos de servicio y designar el personal necesario, determinando las atribuciones de los funcionarios dependientes de Fomento que hayan de dirigir e intervenir las operaciones. Competen a las Diputaciones provinciales, en las obras de los puertos de carácter provincial, las mismas atribuciones asignadas a Fomento e iguales corresponden a los Ayuntamientos respecto a los puertos municipales, aunque ambas corporaciones deberán someter los proyectos de sus puertos, después de haber oído a las respectivas autoridades de Marina, al Ministerio de Fomento, quien tendrá la dirección facultativa de las obras. El servicio de los puertos se divide en dos clases: una que se refiere al movimiento general de embarcaciones, entradas, salidas, fondeo, amarraje, atraque y desatraque en los muelles, remolque y auxilios marítimos, la cual compete al Ministerio de Marina, y otra que comprende la ejecución y conservación de las obras y edificios, operaciones de carga y descarga en los muelles, circulación sobre los muelles y en su zona de servicio y todo lo que se refiere al uso de las diversas obras relacionadas con las operaciones citadas que compete a Fomento. Los puertos de interés general serán costeados por el Estado y los de interés local con fondos de las Diputaciones o Ayuntamientos, según sea la obra provincial o municipal.



ARGENTINA

El presupuesto de la República Argentina para 1928. — Los recursos calculados en el presupuesto de la República Argentina para el año actual ascienden a 667.145,217 pesos, distribuidos como sigue: Impuestos aduaneros: derechos de importación, 250 millones de pesos; producto de los impuestos de importación proyectados sobre artículos libres de derechos, 15.600,000; adicional, 2 y 7 por 100, 51 millones; recargo, 25 por 100, ley 10.229, 200,000; derechos de exportación, 14 millones. Impuestos directos e indirectos: tabacos, 58.600,000 pesos; alcoholes, 20 millones; cervezas, 5 millones; fósforos, 4.500,000; bebidas alcohólicas, 14 millones; perfumes y específicos (calculado en 7.206,000'40, de los que deben pasar a la sección subsidios, 7.186,602'40), 20,000; impuesto sobre vinos, 2.300,000; seguros, 2.200,000; aguas minerales, 370,000; alhajas, 800,000; contribución territorial, 14.500,000 (calculado el producto de la capital en 33.500,000 y el de los territorios nacionales en 3 millones, deducéndose de esta suma el 33 y un tercio por 100 correspondiente al Consejo Nacional de Educación y el 30 por 100 del producto de la capital correspondiente a la Municipalidad); patentes, 11.200,000; sellos, 41 millones; impuesto a los pasajes, 1.600,000; Tasas por servicios públicos: correos, 25.700,000; telégrafos, 10 millones; derechos consulares, 4.700,000; estadística, 3 por 100, 13 millones; registro de la propiedad, Boletines Oficial y Judicial, 2.300,000; tarifa de análisis, 1.350,000; patentes de invención y marcas de fábrica, 700,000; faros y balizas, 5 millones; Rentas del Estado: puertos, muelles y diques, 14.500,000; almacenaje y eslingaje, 23.500,000; obras sanitarias, 20 millones; tracción, 3 millones; arrendamiento de tierras públicas, 2.500,000; pescantes y guinches, 4 millones; arrendamientos y concesiones en los puertos, 1.100,000; derecho de pastar en los territorios nacionales, 1 millón; servicio de las deudas de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza y Tucumán, 4.053,700, etc. Como los gastos se cifran en 663.439,177 pesos, el superávit inicial es de 3.706,039 pesos.



BOLIVIA

El Mensaje del Presidente de la República de Bolivia. — Según el Mensaje del Presidente de la República de Bolivia al Congreso Nacional, la balanza comercial de la nación en 1926 alcanzó 193.512,756 bolivianos,

o sea, 6.161,264 más que en 1925, correspondiendo 70.831,469 a la importación y 122.681,287 a la exportación, lo que representa una ganancia para el país de más de 50 millones de bolivianos. Ocupan los primeros lugares entre los artículos importados, las harinas, los azúcares y los tejidos de algodón, y entre los exportados, el estaño (83.321,865 bolivianos), la plata (8.695,065), el plomo (7.524,889), el cobre (4.509,174) y el cinc (3.632,752), etc. En las diez aduanas principales se recaudaron 24.729,094 bolivianos; la deuda pública en 30 de junio de 1927 llegaba a 172.544,762 bolivianos, obedeciendo el aumento registrado sobre el año anterior al empréstito con destino a los ferrocarriles Cochabamba-Santa Cruz, Potosí-Sucre y Villazón-Atocha; el monopolio de tabacos continúa desenvolviéndose de conformidad con el contrato vigente, pero no así el de fósforos, que seguramente tendrá que rescindirse; la misión Kemmerer, cuyos servicios utilizó el Ejecutivo, se constituyó en el mes de marzo y trabajó hasta el 4 de julio, estudiando los problemas económicos y de hacienda pública y presentando varios proyectos interesantes; la Standard Oil Company ha continuado como en años anteriores construyendo para su uso y por su propia cuenta diversas carreteras que, a mediados del año 1927, alcanzan cerca de 300 kilómetros, con un costo de 1.300,000 bolivianos; el Lloyd Aéreo Boliviano ha construido nuevos campos de aviación y ha ampliado el servicio a Puerto Suárez, etc.



COLOMBIA



El medio circulante en la República de Colombia. — El medio circulante en la República de Colombia alcanzaba en 30 de septiembre del año próximo pasado 84.856,015 pesos, de los cuales 54.382,824 estaban en poder del público, 21.381,043 en el del Banco de la República y 9.092,148 en el de los Bancos particulares, distribuyéndose el total así: oro amonedado, 16.080,795 pesos; oro en barras, 7.365,105; billetes del Banco de la República, 40.181,597; billetes nacionales, 8.965,709; plata y níquel, 11.778,533; Bonos del Tesoro, 197,452; otras especies colombianas, 205,561 (cédulas de tesorería, 40105; cédulas bancarias, 150,220 y bonos bancarios, 15,236), y otras especies extranjeras, 81,262 pesos. El oro acuñado en poder de los Bancos señaló un aumento de 38,042 pesos en relación al mes anterior y las existencias del Banco de la República subieron en 141,963 pesos en el mismo período, bajando las de los Bancos particulares en 103,921 pesos. La Casa de la Moneda de Medellín acuñó el septiembre 197,585 pesos oro. El monto total del medio circulante bajó en 151,722 pesos con respecto a agosto; en 1.106,300 con relación a julio, y en 1.977,973 respecto a junio último. El saldo en circulación de los billetes

del Banco de la República señala una disminución de 188,390 pesos con relación a agosto, de 858,180 respecto a julio y de 2.090,800 comparado con junio de 1927.



Los ferrocarriles unidos de la Habana. — El resultado de la explotación de los ferrocarriles Unidos de la Habana durante el año fiscal que terminó en 30 de junio de 1927 ha sido el siguiente: productos, 17.658,825 pesos, contra 19.197,517 en 1925-26; gastos, 13.271,541 pesos, contra 14.489,335, lo que representa un saldo favorable de 4.387,284 pesos, comparado con 4.708,182 en el año fiscal anterior. A dicho saldo hay que agregar el producto de la exploración de los Almacenes de Regla y otras propiedades, la ganancia de los cambios, transacciones y otros derechos y hay que deducir lo pagado por concepto de arrendamiento a esta Compañía del Ferrocarril de Marianao. Efectuadas todas estas operaciones, queda un total de 4.457,393 pesos. Después de pagar los intereses sobre obligaciones, contribución al fondo de amortizaciones, dividiendo sobre acciones preferidas, provisión para pago de material rodante, impuestos, etc., y añadiendo intereses y dividiendo sobre inversiones y el valor de los cupones correspondientes a los Bonos de la Havana Central Railroad Company, queda como ganancia neta la suma de 641,021 pesos, y deduciendo de esta cantidad el dividendo parcial de 2 por 100 sobre stock y acciones ordinarias, pagado en 17 de mayo de 1927, resulta un balance de 3,697 pesos, a los cuales hay que añadir el remanente anterior y 972,000 pesos de la cuenta nivelación de dividendos, lo que da un saldo total de 2.058,708 pesos, que se distribuyen así: 2 por 100 sobre 31.866,227 pesos, valor de las acciones y stock ordinarios, 637,324 pesos, lo que representa un total de 4 por 100 pagado durante el año, y 1.421,384 para cuenta nueva. A fines del ejercicio, la reserva de la Compañía alcanzaba 5.830,138 pesos, la reserva para renovaciones generales 1.390,136 y la cuenta de seguro 388,800 pesos.



La instrucción pública en la República de El Salvador. — El número de escuelas primarias del Estado a fines del año 1926, según la Dirección General de Estadística, era de 844, con 51,933 alumnos matriculados y 1,555 profesores, registrándose una asistencia media de 72 por 100. En las diez y seis escuelas particulares, el número de alumnos alcanzó 498, y en el Instituto Nacional, 264, graduándose de bachiller, 74. En la Universidad Nacional había inscritos, al finalizar el año, 243 alumnos, correspondiendo 77 a Jurisprudencia y Ciencias Sociales, 72 a Medicina, 63 a Preparatoria Profesional, 72 a Odontología y 4 a Química y Farmacia, contando en total con 56 catedráticos y habiéndose graduado durante el curso, 12 médicos, 8 odontólogos, 6 abogados y 1 químico y farmacéutico. En El Salvador la instrucción pública es libre y la primaria obligatoria, siendo gratuita la que da el Estado.



El comercio internacional de Guatemala. — El comercio exterior de Guatemala en el año 1926 llegó a 55.579,674 quetzales (un quetzal, un dólar), contra 53.055,832 en 1925 y 42.762,792 en 1924, correspondiendo 26.601,587 quetzales a la importación y 28.978,087 a la exportación. Los principales artículos importados, fueron: artículos y tejidos de algodón, 4.143,628 quetzales; petróleo crudo y refinado, 1.939,647; artículos de hierro, 1.870,826; artículos de madera y hierro, 1.817,141; productos alimenticios, 1.745,314; harina de trigo, 1.386,781; material para ferrocarril, 602,997; maquinaria para la industria y la agricultura, 558,908; vinos, licores y cervezas, 550,047; drogas y medicinas, 477,087; artículos y tejidos de lino, cáñamo y yute, 423,254; artículos y tejidos de lana, 416,975, etc.; y los artículos exportados: café, 23.066,544 quetzales; bananos, 2.780,533; azúcar, 788,105; chocolate, 717,885; madera, 278,010; café en pergamino, 271,967; cueros de res, 195,182; miel de abejas, 123,356; café en pergamino, 271,967; cueros de res, 195,182; miel de abejas, 123,356; pieles, 34,020, etc. La importación, por países, se repartió así: Estados Unidos, 14.258,882 quetzales (53'60 por 100); Inglaterra, 3.359,522 (12'63); Alemania, 3.221,324 (12'11); México, 2.448,450; Francia, 707,522; Italia, 452,078; Japón, 387,380, etc., y la exportación: Estados Unidos, 15.607,722 (53'86); Alemania, 9.169,875 (31'64); Países Bajos, 2.544,301 (8'78); Inglaterra, 525,004; Suecia, 497,176; Centro América, 142,998; Noruega, 127,990; Dinamarca, 97,939; España, 61,615, etc. En la exportación, el café ocupa el 79'60 por 100.



La Hacienda en la República del Perú. — En la cuenta general de la República y de operaciones del Tesoro, aprobada hace poco, se hace constar que al abrir las operaciones el 1.º de enero de 1926, los fondos en caja subían a 1.072,187 libras peruanas, los cuales durante el año fueron acrecentados con operaciones de crédito y rentas especiales en libras peruanas 8.084,357, y por saldos entre las cuentas corrientes deudoras y acreedoras en libras peruanas 306,899, formando un total de ingresos de 9.463,444 libras peruanas, de las que se invirtieron en pagar el saldo deudor de la liquidación del presupuesto de 1925, libras peruanas 137,712, en cubrir el déficit hasta el 31 de diciembre de 1926, 82,256, en amortización de crédito, 4.442,159 y en gastos especiales, libras peruanas 3.810,030; quedando en caja a fines de 1926, 888,279 libras peruanas. Las amortizaciones de crédito se distribuyen así: pago del empréstito de la extinguida recaudadora de impuestos, 1.245,000; pago a cuenta de diversos préstamos como los de The Fundación C.º, Banco Perú y Londres, Cerro de Pasco Copper Corporation y Gildemeister y C.º, y cancelación del titulado préstamo bancario sobre impuesto al azúcar, 625,708; pago de diversos documentos de crédito de la Compañía recaudadora de impuestos, 2.279,708 y pago de saldos de presupuestos de 1922 a 1924, 291,742 libras peruanas. Los gastos especiales se reparten así: adquisiciones navales, 920,410 libras peruanas; obras de irrigación, 861,394; gastos plebiscitarios, 688,322; saneamiento, 542,729; construcción de ferrocarriles, 276,615; defensa nacional, 228,385; construcción de escuelas, 60,000, etc.



LOS SUELOS DE LA AMÉRICA HISPANA

En un artículo anterior di una idea de algunos de los problemas planteados sobre el estudio de los suelos por la moderna Edafología, uno de ellos el de su clasificación y cartografía, y del interés especial que ofrecía el de los suelos de la América de idioma español y portugués.

Es lástima que en las iniciativas y esfuerzos que en España se hacen en favor de una amplia inteligencia hispanoamericana, o iberoamericana, domine de un modo tan absoluto el sentido comercial o el literario y falte casi en absoluto el científico; por lo menos prácticamente; porque, en este terreno, todo lo que sean hechos aislados y personales, y no labor

sistemáticamente organizada y colectiva, resulta en realidad estéril. Ya he dicho, en otra ocasión, en estas mismas columnas, que la falta del sentido científico, resulta hasta incluso poco comercial. Los Estados Unidos, que tan formidable avance han hecho, desde 1914, en su influencia económica sobre lo que ellos mismos llaman Hispano-América, multiplican, desde hace largo tiempo, sus misiones científicas a esos países.

Si hay realmente un iberoamericanismo vivo, resuelto a competir con el panamericanismo (influencia yanqui) y el latinoamericanismo (influencia francesa), debe entrar como ellos en el terreno de la vida intelectual, y sobre todo científica, en forma práctica y eficaz, o contarse de antemano por derrotado.

Hay muchos estudios modernos en los que tanto Ibero-América como España distan mucho de marchar a la vanguardia, y en los cuales la colaboración entre gentes del mismo idioma o idiomas hermanos, podría resultar impulsadora por la misma razón de que la unión hace la fuerza. Uno de ellos es el estudio moderno de los suelos.

En los trabajos preparativos del Congreso Internacional de la Ciencia del Suelo que este verano se ha celebrado en Washington, figuraban los de las Comisiones para la nomenclatura y clasificación, y para la cartografía de los suelos de Europa, presididas respectivamente por Frosterus (de Finlandia) y Stremme (de Danzig); y las análogas para América, presididas por Marbut y McKericher (de los Estados Unidos). En el citado Congreso la parte de España en el mapa provisional de Europa ha podido ser presentada, aunque con ayuda extranjera y en forma que no puede considerarse aún perfecta ni definitiva (1). De México y las Antillas, los países más próximos a los Estados Unidos y más directamente sometidos a su influencia intelectual, se pudo presentar también un bosquejo sintético de la distribución de tipos de suelo; pero para el resto de la América ibérica, seguimos careciendo aún del mapa correspondiente y teniendo que atenernos aún a esbozos excesivamente sintéticos, y aun hipotéticos en gran parte, como el del mapa universal de Glinka.

Para dar una idea de lo que esto significa diré que en este último los diversos suelos de España se sintetizan en sólo cuatro tipos esquemáticamente indicados: suelos grises esteparios en el centro; tierras rojas de desierto, semidesierto y sabana, en casi todo el resto de la España seca; tierras amarillas en el NE. (continuando la marcha de las del S. de Francia); y tierras de montaña, en el N. y NW. Y en toda la América del Sur se sintetizan los suelos en siete tipos: tierras rojas tropicales, que cubren casi toda la cuenca amazónica y la meseta brasileñoatiántica, amén de otras regiones menores como la tierra caliente de Colombia y Ecuador, etc.; tierras rojas desérticas y semidesérticas, que cubren la vertiente occidental del Perú y el N. de Chile, la región de la catanga en el Brasil, el N. de la Argentina, etc.; tierras grises estepañas, en el Oeste argentino y Patagonia; tierras negras, en la Pampa fértil y el bajo Magdalena; suelos castaños, en una faja de transición entre la Pampa fértil y las tierras grises; tierras de montaña (grupo muy complejo) en la cordillera de los Andes; y tierras cenicientas o de podsol, en el extremo austral del continente.

Ahora bien, en el mapa provisional de suelos de Europa presentado por Stremme al Congreso de Washington, los tipos representados en España se elevan a *once* (en lugar de los cuatro de Glinka), y en mi estudio antes citado a *dieciocho*. Calcúlese lo que ocurrirá en un continente tan extenso y variado, en geología, climas y vegetación, como la América del Sur.

(1) Véase mi trabajo « España en el Mapa Internacional de Suelos », *Bol. Agr. Técn. y Econ.*, agosto, 1927.

La simple enumeración de las manchas consignadas por Glinka basta, para que aun el más profano, se dé cuenta de las inexactitudes a que obliga una síntesis tan exagerada. Baste considerar que en la masa Andina, con su complicada geología, su amplitud, sus diferentes pisos climatológicos y geobotánicos y su detalle topográfico tiene que haber una gran variedad de suelos.

Basta también la enumeración citada para poner de relieve la importancia universal de los problemas edafológicos que afectan a la América hispana y el consiguiente general de su estudio en ella. Ahí están, por ejemplo, los problemas de las tierras negras o de las tierras rojas.

Refiriéndome, como ejemplo, a este último, puede recordarse que los antiguos viajeros que exploraban los países cálidos hablaban de *tierra-roja*, como si esta denominación encerrase una unidad objetiva. Hoy se ha comprendido que bajo este concepto se han podido englobar cosas muy diferentes. Cabe distinguir, v. g., entre tierras rojas puramente litológicas y tierras rojas climáticas; tierras rojas *in situ*, o aluviones rojos acarreados de formaciones más o menos lejanas. Pero aun en el caso de las tierras rojas climáticas e *in situ*, el análisis nos ha enseñado a distinguir, como lo hace Marbut en su estudio de los suelos del África (1), la simple tierra roja no laterítica, de la laterítica, y ambas a su vez de la laterita propiamente dicha, mientras que antes la calificación de *laterita* se venía aplicando abusivamente a todas las tierras rojas intertropicales.

Naturalmente que el interés de todo esto no sólo es especulativo (aunque con serlo ya sería bastante para concederle la mayor importancia). Todo esto tiene también un interés práctico, y tanto mayor cuanto más por poblar y explotar está el país de que se trate. Cada tipo de suelo tiene sus especiales propiedades, y consiguientemente su valor para la colonización y la producción. En los países viejos el desconocimiento apriorístico del valor económico del suelo, puede en gran parte suplirse, por las enseñanzas de una larga experiencia. Pero en los países nuevos, como Sud-América, la lucha por la existencia exige hoy conocer de antemano el valor de las tierras que se van a colonizar.

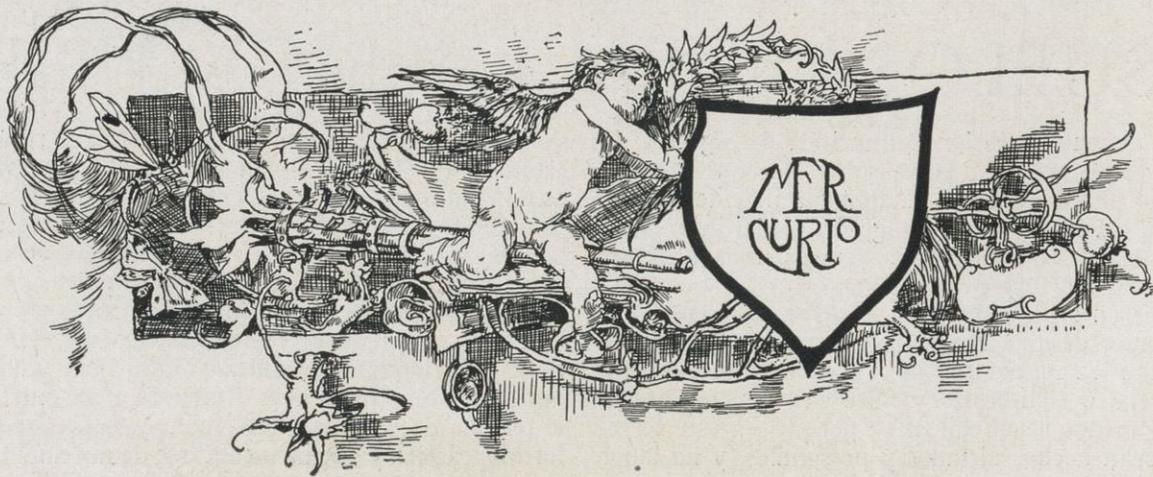
En la Península Ibérica el estudio del suelo desde el punto de la ciencia moderna está sólo empezado a esbozar, y la participación que oficialmente se me ha conferido en este trabajo, por lo que hace a España, me impide ulteriores comentarios. En la mayoría de los países iberos de América el problema está en el mismo estado que en sus viejas metrópolis, o más atrasado aún.

¿No valdría la pena de impulsarlo en uno y otro lado del Atlántico, incluso por medio de la acción privada, donde no fuera suficiente la oficial? Este y otros análogos son los temas en que el iberoamericanismo debiera, a mi juicio, fijar su atención.

(1) Shantz y Marbut: *The Vegetation and Soils of Africa*, Nueva York, 1923.

Emilio H. del Villar

Del Instituto Nacional de Investigaciones y Experiencias Agrícolas y Forestales





"VILASECA"

Marcas registradas

VILASECA Y COMAS

Capellades - Barcelona - España

FABRICA DE PAPEL DE BARBA

Proveedores del papel sellado de España, en la actualidad - Fabricaciones especiales con marcas al agua para Obligaciones, Cheques, Billetes, etc. - Papeles para Edición, Música y Dibujo - Cartulinas para naipes de hilo, etcétera, etc.

PAPELES PARA FUMAR DE TODAS CLASES, EN BOBINAS, RESMAS Y LIBRITOS

PIDANSE MUESTRAS Y OFERTAS

Almacenes y despacho : Muntaner, 82 - BARCELONA :-: Cable "Vilacoma"

Sucursal en MADRID : Valverde, 36

Depósito en BUENOS AIRES (Argentina): San José, 2012 - Teléfono U. T. 4624 B. O.

FRANCISCO ABASCAL

— ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE —
ACEITUNAS SEVILLANAS

SEVILLA

Primera fábrica de Hilados
de Estambre fundada en
España en el año 1840

Fábrica de Lavado, Peinado e Hilaturas de Lana

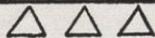
DE LA SOCIEDAD ANONIMA

SUCESORA DE

CUADRAS Y PRIM

Estambres para toda clase de Tejidos, Hilos
y Mechas para la fabricación de Toquillas,
Paquetería de Estambre y Lanillas en todos
colores y clases para Medias, Labores, etc.

Vía Layetana, 5 :-: BARCELONA



SELLOS PARA COLECCIONES

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos



Envíos para elegir

Precios corrientes gratis y franco

R. POULAIN

7, RUE DE PROVENCE
PARIS (9^e)

Talleres de Construcción y Reparación de Maquinaria

CANTOS Y GONZÁLEZ

Especialidad en Prensas para Ladrillos, Tejas, Losetas, Azulejos y todo lo concerniente para la Industria Cerámica

REDUCTORES para taxímetro acoplado al cambio de velocidades para todas clases de coches americanos y europeos. Patentado

Reductores especiales para coches Citroën

Calatrava, 20, y Fresa, 10 - SEVILLA

Un LIBRO que es portavoz y archivo de la cultura hispanoamericana

Un MONUMENTO científico y artístico de incomparable utilidad y belleza

ENCICLOPEDIA ESPASA

RÁPIDAMENTE compensa con su eficaz y continua utilidad el esfuerzo de adquirirla

PRÁCTICAMENTE representa su posesión un ahorro de tiempo y dinero

ESPASA - CALPE, S. A.

CAPITAL : 16.000.000 DE PESETAS

Cables, Telegramas y Telefonemas : ESPACALPE

BILBAO

Dirección, Oficinas, Talleres y Almacenes

Ríos Rosas, 24 - Apartado 547 - Teléf. 32807 : MADRID

Dirección, Redacción y Colaboración de la
ENCICLOPEDIA ESPASA

Cortes, 579 - Apartado 552 - Teléf. 1053-A : BARCELONA

Exposición y Venta : CASA DEL LIBRO

Avenida Pi y Margall, 7 - Apartado 547 - Teléf. 16657

MADRID

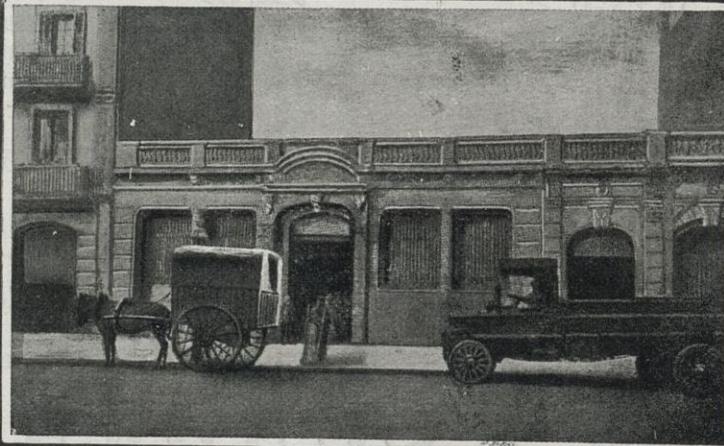
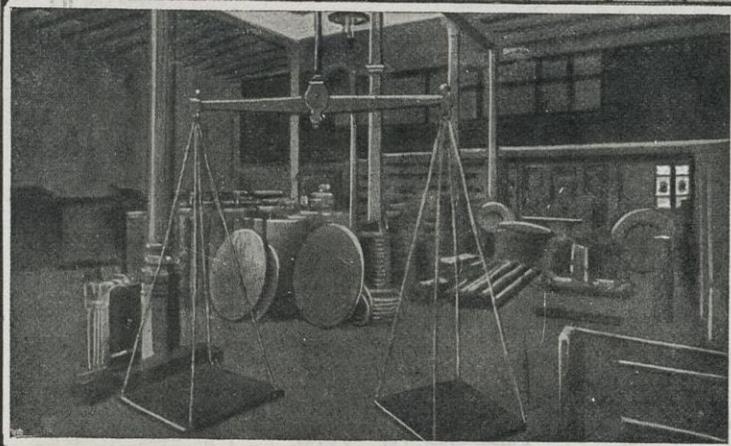
Delegaciones :

BUENOS AIRES : Suipacha, 585

SANTIAGO DE CHILE : Delicias, 907 - Casilla 2197

Francisco Lacambra y Lacambra

Calle Ali-Bey, 23 - BARCELONA - Teléfono SP-240



Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en 1808

Planchas de cobre y latón especiales para forro de buques : Clavazón para las mismas y clavos de lanza para las tablas : Planchas de latón amarillo extra superior y de cobre pulidas, propias para entallar al torno, embutir o estampar : Barras de latón propias para ser torneadas : Placas tubulares y delanteras para construcción de cajas de fuego para locomotoras de ferrocarril

Fábrica de Conductores Eléctricos



A. Catasús y Catasús

Cosechero Exportador
del Néctar de los vinos
moscateles de Sitges

marca

Vda. de G. C. Bou

Casa fundada en 1884

Una vez conocido preferido

Muestras sobre demanda

Sitges

Cataluña --- España



MARCA DE FÁBRICA
SOIAC
REGISTRADA



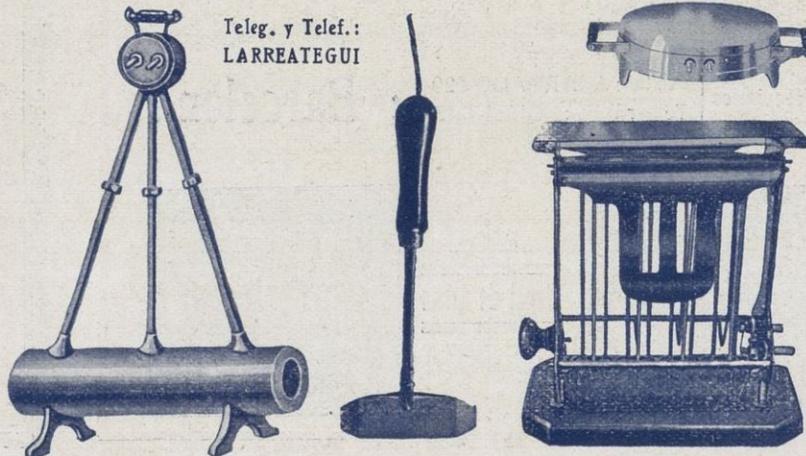
GRAN FÁBRICA DE APARATOS
PARA CALEFACCIÓN ELÉCTRICA

P. Julián Larreategui

PÍDANSE DETALLES Y PRESUPUESTOS

Teléfono 257

EIBAR : Guipúzcoa



Teleg. y Telef.:
LARREATEGUI

PAPEL DE FUMAR



SMOKING

Miquel y Costas & Miquel

FABRICANTES DE PAPEL PARA CIGARRILLOS
EN RESMAS, BOBINAS Y LIBRITOS

EXPORTACION A
TODOS LOS PAISES

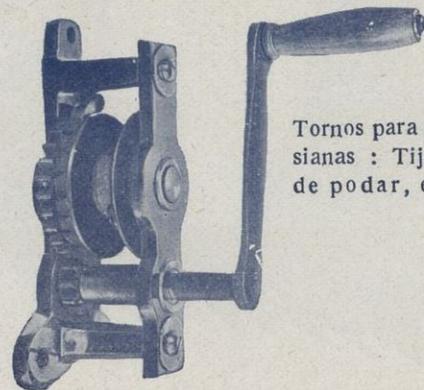
Direcciones { Postal: APARTADO 629 : Barcelona
Telegráfica: QUELTAS



JOSE M. ARANCETA EIBAR (Guipúzcoa-España)

Manufactura mecánica y estampación : Especialidad en
:: puños de metal para bastones, paraguas, etc., etc. ::

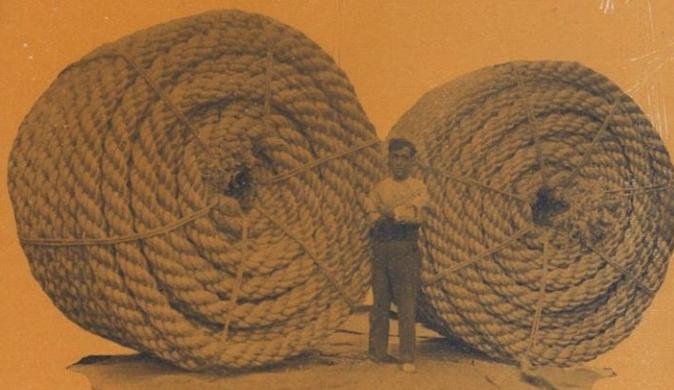
EXPORTACIÓN



Tornos para persianas : Tijeras de podar, etc.

Manufacturas generales de Cáñamo
y Abacá, Redes y Torzales de Algodón

(Fundada en 1850)



JAIME RIBÓ

FÁBRICA Y OFICINAS :
:: Barrio de Pomar ::
Carretera de Mataró, 3

BADALONA

**LA
AURORA**

Manuel Vancells, S. en C.

FABRICA DE PAPEL

**Producción diaria:
5,000 kilogramos**

GERONA

CAFE PUERTO CABELLO

No se deje usted sugestionar por ofertas tentadoras de café a precios bajos y de buena apariencia pero que resultan flojos y de gusto dudoso

La calidad buena siempre vale

Prefiera usted dar satisfacción completa a sus clientes sirviéndoles el legítimo café de Puerto Cabello

KOLSTER V

de aroma exquisito y de mucha fuerza, el mejor de su procedencia

Agente en Barcelona: VDA. de ARTURO PÉREZ
Paseo de San Juan, 24
Teléfono 1005 - S. P.

J. Ruiz y C.^a

JEREZ

Gran Aperitivo



Selecto Licor



Gran Vino



**Jerez Quina Supremo - Ponche Español - Champan
Coñac "TRES CORONAS"**

SIDRA CHAMPAGNE

EL GAITERO

(Marca registrada)



**VILLAVICIOSA
(Asturias)**



Valle, Ballina y Fernández, S. A.

Las Resistencias constantes de Radio de alta tensión

así como las Resistencias



variables de alta tensión y las resistencias para enchufes las proporciona el

Ingeniero FRIEDRICH WEBER

Fábrica de Resistencias inalámbricas

BERLIN S 42 :: Teléfono Dönhoff 7355/7356

RICO MOSCATEL Y MALVASIA DE SITGES

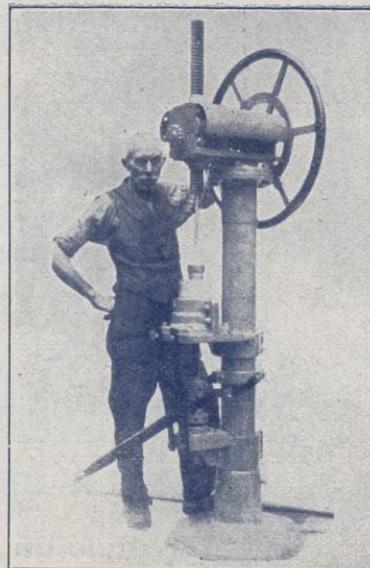
B. Carbonell y Batlle

CASA FUNDADA EN 1854

ESPECIALIDADES PARA LOS
MERCADOS DE ULTRAMAR

DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA : CARBAT

SITGES (CATALUÑA)



MOLDES PARA CARBONES DE PILA
para construir baterías, Pilas secas, Baterías
de bolsillo, Baterías de radio. Ultimo modelo

F. LARSEN

Berlín S. 14, Dresdner Str. 40

Fábrica de máquinas :-: Fundada en 1825



SELLOS PARA COLECCIONES

COLECCIONES DE ESPAÑA

50 diferentes.....	Ptas.	1
100 »	»	7'50
200 »	»	60

COLONIAS Y EXCOLONIAS ESPAÑOLAS

50 diferentes.....	Ptas.	1'25
100 »	»	3'50
150 »	»	8'50
200 »	»	15
250 »	»	25
300 »	»	37'50
350 »	»	50
400 »	»	75
450 »	»	95
500 »	»	125

Pedidos superiores a 50 ptas. franco de porte

Casa FRANCISCO DEL TARRÉ
Fontanella, 7 :-: BARCELONA



ACEITES DE OLIVA AL POR MAYOR

CASA FUNDADA EN 1825
ELABORACIÓN PROPIA
PUREZA GARANTIDA

DURAN Y C.^a - Barcelona

MARCAS REGISTRADAS
:-: DURAN especial selecto :-:
FONTANILLA extra fino virgen

Vidriería Barcelonesa

Juan y Cayetano Vilella
S. en C.

Fábrica de Vidrio, Botellas
y Garrafrones, Bomboneras,
Vidrio impreso y estriado

=

CALLE DE GERONA, 54
Teléfono 257-SP.
Direc. teleg.: VIDRIERÍA
BARCELONA

Botonería Barcelonesa

Juan y Cayetano Vilella
S. en C.

Fábrica de Botones de Piedra,
Vidrio, Hueso, Asta y Cerezo
Fábrica de Agua Oxigenada

=

CALLE DE GERONA, 54
Teléfono 1400-SP.
Direc. teleg.: VIDRIERÍA
BARCELONA

JUAN Y CAYETANO VILELLA, S. EN C.
"BENCINA VILELLA"

Fábricas en Reus y Tarragona : : Si empezáis a consumirla no sabréis prescindir de ella

Apartado de Correos núm. 3 REUS Dirección telegráfica: VILELLA



Representantes
en toda España

Exportación
a ultramar

Fabricación de Artículos de Goma y Disolución de caucho (rápida) "SIRENA"

ESPECIALIDADES: Tacones y suelas extensibles marca "SIRENA" fabricados de goma de llanta en todos los tamaños y colores corrientes
ÉXITO: Zapatillas y alpargatas suela de goma, sin cosido aparente, marca "SIRENA" en todos colores, tejidos y pieles y para todas épocas. No se descosen ni resbalan, formas elegantes y a precios sumamente económicos

Mi marca la ha sugerido el público que francamente manifiesta que el usar los tacones, suelas y zapatillas "SIRENA" es carecer como aquella de pies por el bienestar y ausencia de molestias que se notan. Tiras de goma de llanta en todos los gruesos y hasta 50 centímetros de largo. Disolución de caucho (rápida) en barriles, botes y a granel.

VENTAS AL POR MAYOR

JUAN SANFELIU
Fábrica y Depósito en MONTBLANCH (Prov. Tarragona)

**REFINERÍA
DE SEBOS Y GRASAS**
para carruajes, máqui-
nas y embarcaciones

Rafael Curto Vidal

Fábrica de tripas
frescas y saladas
para embutidos

— Compra y venta —
de desperdicios de Matadero

EXPORTACIÓN

Teléfono 118
S. Bernardo Calbó, R. C.



REUS

BOINAS E LOSEGUI

Telegramas y Telefonemas Elósegui Tolosa Clave 5.ª edición mejorada

LA CASUALIDAD
FABRICA DE BOINAS MARCA E22 REGISTRADA
TOLOSA

NIETOS DE ANTONIO E LOSEGUI - Tolosa

Obtendrá usted de su Aparato la máxima potencia sonora que puede alcanzarse, usando el

RADIO-TECHNIK-GESellschaft M.B.H.
Tel Norden 6951 BERLIN 4 Chausseest. 54

Galimberti y C.ª
Casa fundada en 1894
Importadores de Productos españoles
Dirección telegráfica: Petiberti
Calle Paraguay, núm. 1327
MONTEVIDEO (Uruguay)
Comanditarios de la firma PÉREZ, GARCÍA Y COMPAÑÍA
Importadores de Productos españoles
Dirección telegráfica: Petiberti
Belgrano, 1688
BUENOS AIRES (República Argentina)

EL ARTE CRISTIANO
FUNDADO EN 1880
Vayreda, Bassols, Casabó y Compañía - OLOT (Gerona)

Estatuaria religiosa en cartón - madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e indulgencias de 1.º de abril de 1887
Medallas de oro y Diplomas de Mérito extraordinario en las Exposiciones universales y nacionales de Barcelona, Chicago, Londres, Lugo, Diplomas de Honor y Medalla de oro en la de Zaragoza

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES
Único premio concedido a las imágenes, etc.

Se remiten catálogos y demás datos

SILENCIOSOS - SEGURO - RÁPIDA
INTERRUPTOR PREI
LA LUZ ELÉCTRICA Y ECONOMIZA CORRIENTE Y LA LÁMPARA
PROTEGE LA VISTA

FLEXO PREI
EL MAS PRÁCTICO
ELEGANTE
ECONÓMICO

TORNILLERIA Y DECORACIÓN
TRAVILLO PARA PONTA-48078
POR GRANDES SERIES A PRECIOS DE METAL

CASA PREI
J. POAL AREGALL - INGENIERO -

DESPACHO ARGENTONA 25, 12' TEL: 2962-G
FABRICA MASENS 78 BARCELONA-G.

El altavoz Beyer Hyperbola

El altavoz BEYER HYPERBOLA se fabrica en dos ejecuciones; en caja máquina de roble, en ejecución pulimentada de alto brillo
GEBRÜDER BEYER G. M. B. H.
Spezialfabrik für Lautsprecher
Laboratorium für Radiotechnik
BERLÍN - Charlottenburg 5
Windscheidstrasse, 18 - Teleg.: Lautbeyer Berlin



Prueba a la flexión de un poste de 10 metros

BUTSEMS Y C.^A

BARCELONA: Pelayo, 22 - MADRID: Calle Juan Duque

POSTES HUECOS DE CEMENTO CENTRIFUGADO

— para conducciones de líneas eléctricas —

Resistencia - Ligereza - Duración - Flexibilidad - Economía

TUBOS DE CEMENTO CENTRIFUGADO

para conducciones de agua, gas y electricidad

Resistencia a altas presiones - Impermeabilidad absoluta

SISTEMA "PALOSCA"



YBARRA
Aceites Finos Puros de Oliva
SEVILLA

Conductores Eléctricos Roqué

...

Sociedad

Anónima

...

Teléfono 258

Mantleu



PERFUMERÍA
LA ROSARIO
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Casa fundada en 1864)

■ ■ ■

AROMAS DE LA TIERRUCA
JABON, POLVOS DE ARROZ,
LOCION, COLONIAS,
EXTRACTO

SANTANDER



PLANTA ALFA

Purgante desinfectante, depura la sangre y regula la secreción biliar, dando sensibilidad y vitalidad a las vísceras. Por su degustación es un exquisito licor de mesa, alejando del paciente la sugestión del tratamiento curativo.

Facilita la digestión, evita la apoplejía, combate la infección, la atonía del estómago y el estreñimiento

ESTOMACAL ALFA

Este acreditado producto neutraliza la acidez, combate el exceso de gases y corrige el defectuoso porcentaje de fermentos gastrointestinales

* * *

ANTIAPOPLÉTICO ALFA

Salvaguardia de los propensos a esta enfermedad.

—

PRODUCTOS PUJOL, S. A.
Calle San Pedro Mártir, 6 - BARCELONA (G)



YODOLIST

Es un seguro de vida, en vida, pues evita la infección que pueda derivarse de cualquier accidente. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona

YODOLIST

se fabrica en varios modelos desde 3 pesetas en adelante. Adquirirlo hoy mismo, pues mañana podría ser tarde, en Garages, Farmacias, Bazares, Casas de Artículos de Sport, Perfumerías, etc., etc.

— REFERENCIAS Y PEDIDOS —

Aribau, 12, y Apartado de Correos 646 : BARCELONA

RICO MOSCATEL Y MALVASIA DE SITGES

B. Carbonell y Batlle

CASA FUNDADA EN 1854

ESPECIALIDADES PARA LOS
MERCADOS DE ULTRAMAR

DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA : CARBAT

SITGES (CATALUÑA)



MOLDES PARA CARBONES DE PILA
para construir baterías, Pilas secas, Baterías
de bolsillo, Baterías de radio. Ultimo modelo

F. LARSEN

Berlín S. 14, Dresdner Str. 40

Fábrica de máquinas :: Fundada en 1825



SELLOS PARA COLECCIONES

COLECCIONES DE ESPAÑA

50 diferentes.....	Ptas.	1
100 »	»	7'50
200 »	»	60

COLONIAS Y EXCOLONIAS ESPAÑOLAS

50 diferentes.....	Ptas.	1'25
100 »	»	3'50
150 »	»	8'50
200 »	»	15
250 »	»	25
300 »	»	37'50
350 »	»	50
400 »	»	75
450 »	»	95
500 »	»	125

Pedidos superiores a 50 ptas. franco de porte

Casa FRANCISCO DEL TARRÉ

Fontanella, 7 :: BARCELONA



Gran Fábrica de Tejidos de Algodón Pañolerías Baró, S. A.

Especialidad en pañuelos de bolsillo y repasadores de algodón
Exportación a todos los países de Europa y América
Maquinaria moderna y la más adelantada que existe

Bureau : Trafalgar, 19 : BARCELONA

Fábrica: STA. COLOMA DE GRAMANET



APARTADO N.º 397

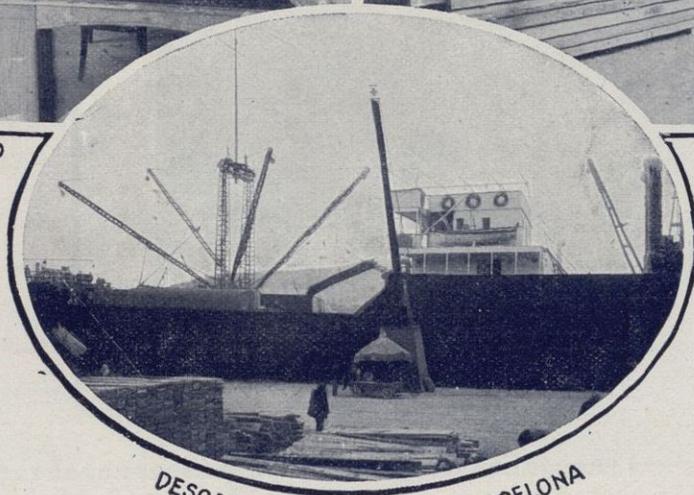
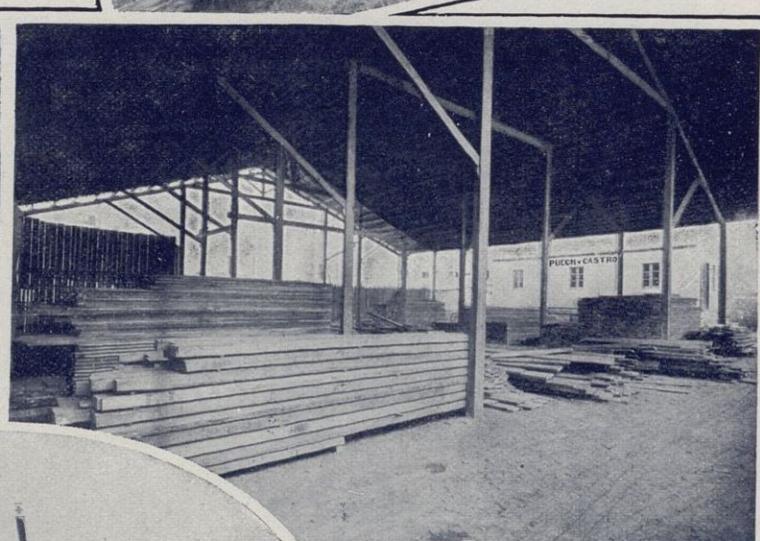
TELÉFONO 885 - S. P.

IMPORTACION EXCLUSIVAMENTE DE MADERAS EXTRANJERAS Y CONSIGNACIONES DE BUQUES

PUECH & CASTRO

AGENCIAS EN: MADRID, BILBAO, MÁLAGA,
ALMERÍA, ALICANTE, ZARAGOZA Y SEVILLA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
CAXPORT - BARCELONA



AGENTES CONSIGNATARIOS
DE ASERRERÍAS
CON DEPÓSITOS EN:
MOBILE ALA., PENSACOLA
FLA., MERRYVILLE LA.,
LOUISVILLE KY. SEETLE,
WASHINGTON E. E. U. U.
TRIESTE (ITALIA)
ZAGREB (YUGOESLAVIA)

CLAVES : CODES USED
WESTERN UNION 5 LETTERS
UNIVERSAL LUMBER CODE
WESTERN UNION (UNIVERSAL)
A. B. C. 5TH EDITION
ACME CODE

Venta de maderas extranjeras, solamente a almacenistas del ramo, C. I. F., puertos españoles, sobre carro muelles de Barcelona y Valencia, franco bordo estos puertos y sobre vagones estaciones de Barcelona y Valencia, para almacenistas del interior

Si asiera usted o exporta maderas, bien en América Latina, Africa o Europa y quiere introducir las en España con éxito, dirijase a esta casa, que es la única organizada para una completa distribución

CASA CENTRAL Y DEPÓSITO:
VALLHONRAT, NÚMS. 5 Y 7
TELÉFONO 980-H
BARCELONA

SUCURSAL CON DEPÓSITO:
P. & C.
CALLE VICENTE BRULL
(ANTIGUA C. SAN FRANCISCO)
GRAO-VALENCIA



OMNIA

Marca registrada en España y en el Extranjero
PROVEEDOR DE LA REAL CASA Y DEL EJÉRCITO

MANUFACTURA ESPAÑOLA DE
ESPECIALIDADES QUIMICAS

Mariano RICART Camino de San Ginés, núms. 4 y 6 BARCELONA



Primera casa en España fundada en 1875 en la fabricación de toda clase de **lustres, cremas, betunes, charolinas, revividores, blancolinás, coloretos, barnices, tintas, tinturas, cerotes, limpiadores** y demás productos para el tratamiento del calzado, indicadísimos para el uso individual y para la industria del cuero y calzado. Especialidades para la pulimentación en general, muy especialmente para metales, cueros, parquets, linoleums, muebles, esmaltados, etc., etc. Premiada en cuantas exposiciones ha tomado parte. Expediciones directas al mundo entero

Se desean representantes y compradores directos para el Extranjero.

METALES y PLATERIA RIBERA S. A.



Correspondencia y Despacho
PASEO TRIUNFO, 57-65
Teléfono S M - 387
BARCELONA

Manufacturas de Cubiertos

Alpaca extra blanca - Metal
blanco plateado - Aluminio
Orfebrería en Alpaca y Plateado

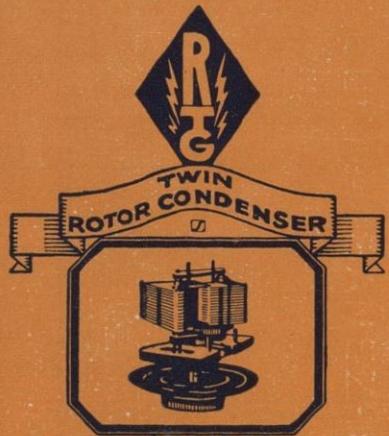
FÁBRICAS EN
BARCELONA Y SALIENT



Novedades de Lana : Espe-
cialidad en artículos clásicos



Obtendrá usted de su Aparato
la máxima potencia sonora que
puede alcanzarse, usando el



**RADIO-
TECHNIK-GESELLSCHAFT M.B.H.**

Tel Norden 6951 **BERLIN 4** Chausseestr. 54

EL ARTE CRISTIANO

FUNDADO EN 1880

Vayreda, Bassols, Casabó y Compañía - OLOT (Gerona)

Estatuaria religiosa en
cartón - madera, con
privilegio exclusivo y
favorecida por decreto
de la Sagrada Congre-
gación de Ritos e in-
dulgencias de 1.º de
abril de 1887
Medallas de oro y Di-
plomas de Mérito ex-
traordinario en las
Exposiciones univer-
sales y nacionales de
Barcelona, Chicago,
Londres, Lugo, Diplo-
mas de Honor y Me-
dalla de oro en la de
Zaragoza



GRAN PREMIO
DE HONOR EN
LA EXPOSICION
UNIVERSAL DE
BUENOS AIRES

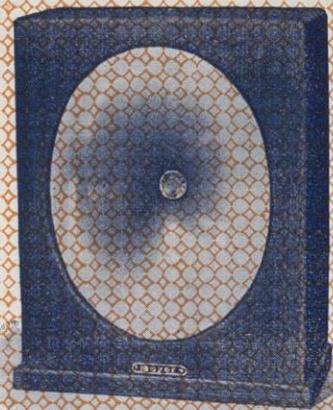
Único premio concedi-
do a las imágenes, etc.

Se remiten catálogos
y demás datos

LA HIGIÉNICA
FÁBRICA DE MONDADIENTES
Especialidad en Palillos impresos
para anuncios de Hoteles, Balnearios, etc.

LINO URCELAY
OÑATE (GUIPUZCOA)

El altavoz Beyer Hyperbola



El altavoz BEYER HYPERBOLA se fabrica en
dos ejecuciones: en caja maciza de roble,
en ejecución pulimentada de alto brillo

GEBRÜDER BEYER G. M. B. H.
Spezialfabrik für Lautsprecher
Laboratorium für Radiotechnik
BERLIN - Charlottenburg 5
Windscheidstrasse, 18 - Teleg.: Lautbeyer Berlin

CARLOS ALBO

- SANTOÑA - CANDÁS -
LA ARENA - CORUÑA
BERMEO Y
VIGO

HIJOS DE CARLOS ALBO

GRANDES FABRICAS DE CONSERVAS



Anchoas en salmuera, en barriles y latas, toda clase de aperitivos derivados de este pescado : Pescados surtidos : Bonito, Atún, Besugo, Merluza, Calamares, etc., etc. : Sardinias, toda clase de formatos en aceite, tomate y escabeche



CODE A. B. C. 5.^a EDICIÓN

PEDIDOS A SANTOÑA (SANTANDER)

MANUFACTURAS
DE CAOUTCHOUC DEL NORTE

PABLO CARDELLACH, S. EN C.
LEZO-RENTERIA
(GUIPÚZCOA)

Las Resistencias constantes de Radio de alta tensión

así como las Resistencias



variables de alta tensión y las resistencias para enchufes las proporciona el

Ingeniero FRIEDRICH WEBER

Fábrica de Resistencias inalámbricas

BERLIN S 42 :: Teléfono Dönhoff 7355/7356

SIDRA CHAMPAGNE

EL GAITERO

(Marca registrada)



VILLAVICIOSA

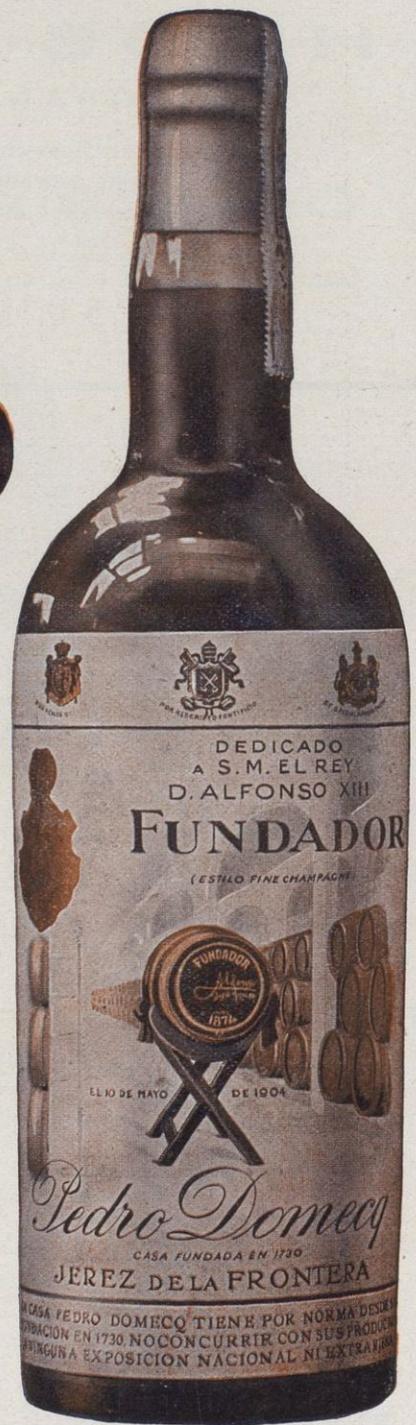
(Asturias)



Valle, Ballina y Fernández, S. A.

PEDRO DOMEQO, Y C.^A

VINOS Y CONAC
JEREZ DE LA FRONTERA
(ESPAÑA)





Fabricación, refinación
y exportación de acei-
tes puros de oliva ::

JOSÉ SABATER : Reus

Sucesor de GRAU, SABATER & Co.

NUECES, HIGOS DE FRAGA, ALMENDRAS, AVELLANAS, PIÑONES, ANÍS, ETC., ETC.

TELÉFONO-124 A

CALES FREIXA S/A.

FÁBRICA DE CEMENTOS PORTLAND GRAPIER Y CAL HIDRÁULICA

VISTA DE LA FÁBRICA de MONJOS CERCA VILLARANCA DEL PANADES

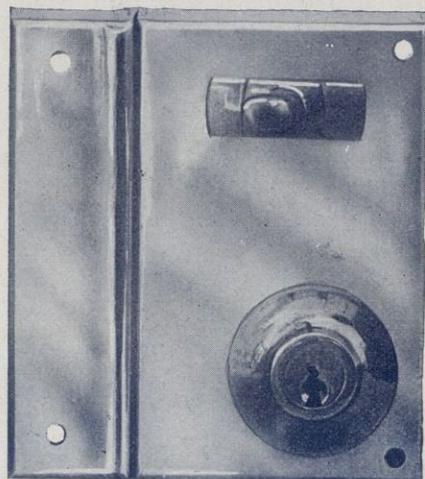
BARCELONA
RAMBLA DE CATALUNA Nº 35 PRAL

Producción diaria: 400 toneladas

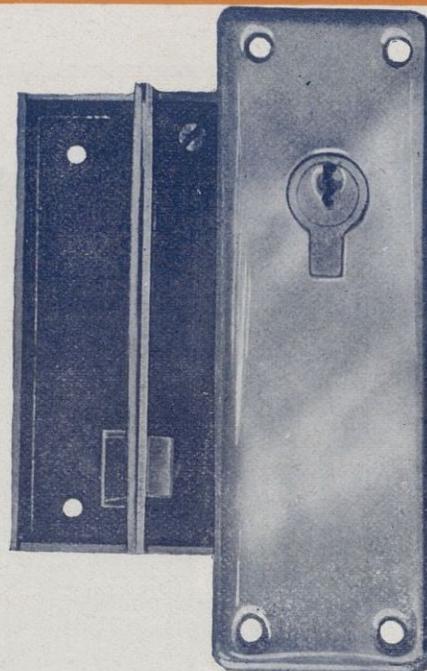
Los materiales se analizan diariamente en el laboratorio por personal competente

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA FREIXA

AGUIRREGAVIRIA Y ZUBIA

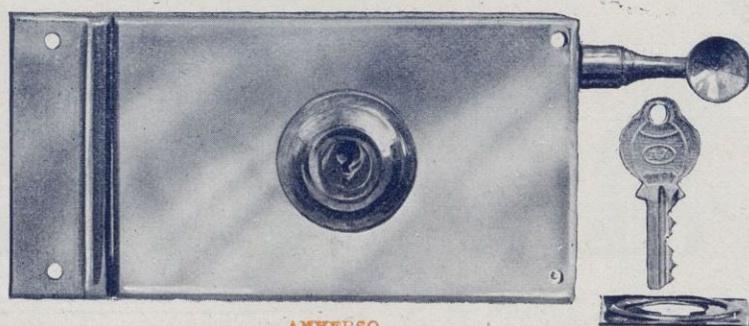


CERRAJERIA FINA

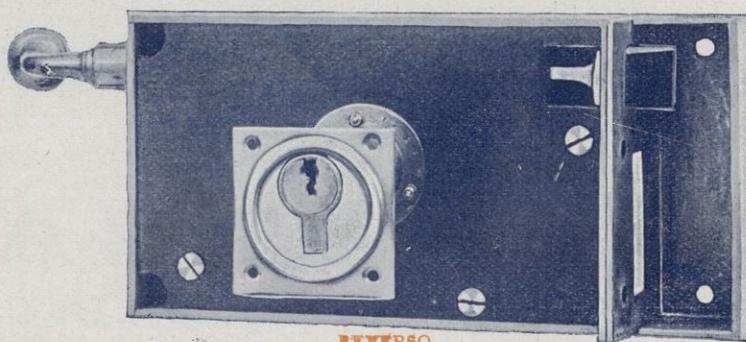


EXPORTACIÓN

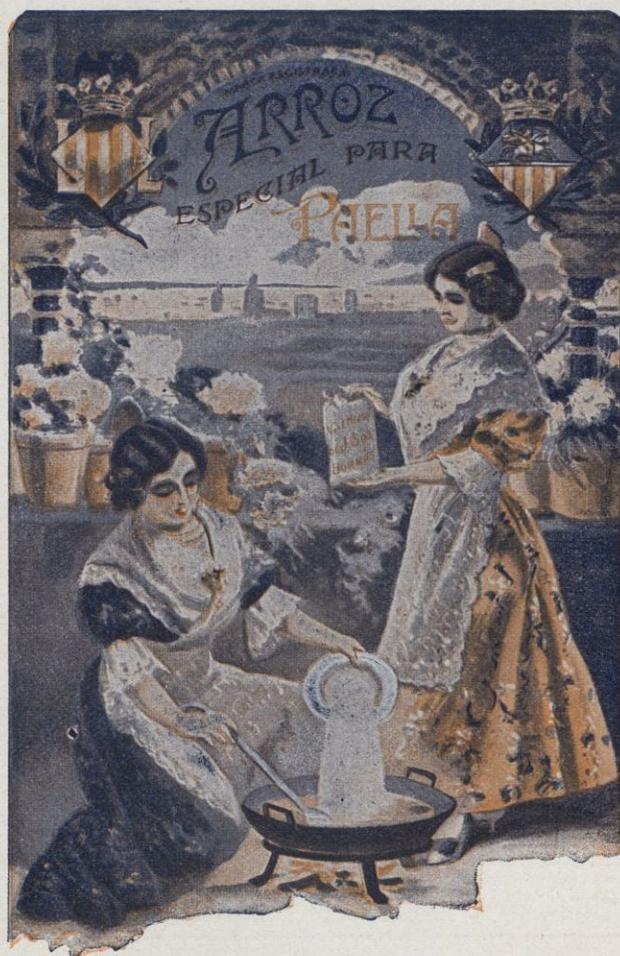
ARECHAULETA
GUIPUZCOA ESPAÑA



ANVERSO



REVERSO



VDA. E HIJOS DE J. SOS BORRÁS
— ALGEMESÍ : (VALENCIA) —

JEREZ Y COÑACS

MARQUÉS DEL REAL TESORO

APARTADO DE CORREOS 27

:: GRANDES PREMIOS ::
PARÍS, MADRID, ZARAGOZA, VALLADOLID, FLORENCIA Y BRUSELAS